

Aportes al Plan de Sector de la **AVENIDA GENERAL PAZ**

Actualización
PUA PLAN URBANO
AMBIENTAL

Aportes al Plan de Sector de la
AVENIDA GENERAL PAZ

Actualización

PUA PLAN URBANO
AMBIENTAL

Aportes al Plan de Sector de la Avenida General Paz

1ra edición – Buenos Aires : Unidad de Coordinación de Planeamiento Estratégico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2021.

88 p. ; 21X29,7 cm.

Edición de la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

*Jefe de Gobierno: **Lic. Horacio Rodríguez Larreta***

*Vicejefe de Gobierno: **Dr. Diego Santilli***

*Jefe de Gabinete de Ministros: **Dr. Felipe Miguel***

*Secretario General y Relaciones Internacionales: **Lic. Fernando Straface***

*Subsecretario de la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico: **Dr. Jorge Alberto Giorno***

Diseño y maquetación: Gustavo Guerrero

Impreso en Argentina – Printed in Argentina

Septiembre 2021

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio o procedimiento sin la previa autorización expresa y por escrito del editor.

Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico.

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Bolívar 191 1º piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(5411) 4331–7632 / 4342–8624

www.buenosaires.gob.ar/cope

Aportes al Plan de Sector de la **AVENIDA GENERAL PAZ**

Actualización

PUA PLAN URBANO
AMBIENTAL

Sumario

10 Autoridades y participantes	28 Marco	52 Escenarios	72 Visión
20 Introducción	38 Despiece	56 Modelo	74 Estructura del Plan
24 Créditos	46 Diagnóstico	68 Usos, Flujo y Movilidad	86 Bibliografía

Prefacio

Jorge GIORNO



SUBSECRETARIO DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

En los próximos 20 años la mayor parte de la humanidad vivirá en ciudades, esta situación nos presenta el desafío de pensar desde las políticas públicas como acompañar el crecimiento que asegure la calidad de vida de los vecinos, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental, teniendo como norte los Objetivos de Desarrollo Sostenible que nos propone la Agenda 2030.

Para ello, resulta de vital importancia la relación de los gobiernos locales con las organizaciones de la sociedad civil, con vistas a profundizar la gobernanza local y metropolitana.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el rol de las organizaciones ha sido incluido en la Constitución en el artículo 19, creando el Consejo de Planeamiento

Estratégico, otorgándole la responsabilidad de elaborar Planes Estratégicos que sirvan de fundamento para las acciones de gobierno.

En el año 1998 se crea el Consejo del Plan Urbano Ambiental, Ley CABA 71, como el organismo encargado de la formulación y actualización de Plan Urbano Ambiental, promoviendo en el artículo 8º la coordinación de acciones con el Consejo de Planeamiento Estratégico.

En cumplimiento de este plexo normativo es que hemos arribado a la votación de los aportes para los Planes de Sector de la Ribera del Río de la Plata y de la Avenida General Paz, en el marco de la actualización del Plan Urbano Ambiental que se esta llevando adelante por primera vez desde su aprobación en el año 2008.

La vocación de trabajo, participación y voluntad de contribuir a una sociedad más justa ha quedado una vez más puesta de manifiesto en las propuestas aquí presentadas. Invitamos a los tomadores de decisiones que tienen hoy la responsabilidad de pensar el futuro de la Ciudad, a tener presentes las ideas consensuadas con 219 organizaciones que pretenden marcar una dirección común hacia el futuro venturoso que todos deseamos.

Agradecimientos

Quiero dedicarle un espacio especial para agradecer al secretario de Planeamiento Urbano, Arq. Álvaro Gracia Resta y a todo su equipo, por impulsar esta articulación entre los Consejos del Plan Urbano Ambiental y el de Planeamiento Estratégico, que si bien, no es más ni menos que cumplir con lo que la ley ordena, es también resolver un reclamo de las organizaciones que integran el CoPE para accionar en conjunto.

El trabajo realizado demuestra que cuando los gobiernos y la sociedad civil estrechan relaciones, los acuerdos alcanzados redundan en propuestas que benefician a toda la comunidad; y este es el mandato que todos los funcionarios hemos recibido del Jefe de Gobierno, estrechar lazos para diseñar juntos la Ciudad que queremos.

El documento producido es resultado del intenso trabajo y los aportes de las organizaciones de la sociedad civil pertenecientes al CoPE en las reuniones y talleres co-organizados entre el CoPE y el CoPUA.

Alejandro LIBERMAN



**VICEPRESIDENTE PRIMERO
DEL CONSEJO DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO**

Avenida General Paz.

Ambos documentos han sido girados a las distintas dimensiones de trabajo del Consejo de Planeamiento Estratégico y, como broche triunfal, la última Asamblea Ordinaria del Consejo de Planeamiento Estratégico los han aprobado por unanimidad.

Representantes de las organizaciones de la sociedad civil, ciudadanos, expertos y funcionarios invirtieron más de una centena de horas en una veintena de reuniones y tareas diversas que, gratamente, dieron sus frutos, que legitimaron los procesos y los productos, que hoy mostramos con renovado optimismo a la sociedad porteña a la que nos debemos.

Dos instituciones creadas por la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, en 1996, han asumido el compromiso y el desafío para trabajar juntas con algunas áreas relevantes del gobierno local que apoyaron el esfuerzo colaborativo.

El Consejo de Planeamiento Estratégico y el Consejo del Plan Urbano Ambiental, a través de un trabajo participativo e intelectual llevó adelante un proceso de diseño y construcción con el objetivo de confluir en dos documentos que vierten aportes relevantes para diseñar las políticas y estrategias del gobierno a mediano y largo plazo.

De eso se tratan las contribuciones que se presentan en este volumen y en un formato de planes sectoriales estratégicos tanto para la Ribera como para la

Silvia COLLIN



**VICEPRESIDENTE ALTERNO
DEL CONSEJO DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO**

gobierno de la ciudad, sino también la posibilidad de reflexión conjunta entre las diversas representaciones para pensar y ejercitar una mirada estratégica sobre las problemáticas y el futuro de la ciudad metropolitana.

El trabajo desarrollado desde las dimensiones que se ha cristalizado tanto en los Planes Estratégicos elaborados como en las recomendaciones formuladas, hoy permiten tener un sistema de evaluación con indicadores temporales que dan consistencia y sistematicidad a estos aportes.

El actual proceso de actualización del Plan Urbano Ambiental ha generado la posibilidad de articulación entre el COPE y el COPUA (acción explícita del Plan 2017–2035) encontrando en el proceso de elaboración de los Planes de Sector una sinergia que ha potenciado y optimizado el expertise y el know how de cada uno de sus consejos. Esta urdiembre participativa ha permitido una mecánica y un aporte conceptual de muy diversos actores y posturas dando como resultado un producto de alta calidad conceptual y gran legitimidad social como insumo para el proceso de la actualización de esta ley.

Sin lugar a dudas la Gobernanza como mecanismo institucional y recurso de legitimación social de la gestión y diseño de las políticas públicas recorre en forma sistemática la arquitectura institucional de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En este sentido los distintos mecanismos de democracia directa como los Consejos Consultivos materializan formas de incidencia que dan cuerpo a la definición de Democracia Participativa en la Ciudad.

Los casi 20 años de trabajo ininterrumpido del COPE han permitido el desarrollo, no solo de un espacio privilegiado para el dialogo sostenido y permanente entre las organizaciones de la sociedad civil de la más diversas competencias y los poderes del

Amalia MATTIO



**VICEPRESIDENTE TERCERO
DEL CONSEJO DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO**

La consolidación y profundización de las democracias, los procesos de descentralización, así como las redefiniciones del papel del Estado en materia de formulación de políticas e implementación de programas sociales, contribuyen a legitimar el trabajo de las OSC en el campo político y social.

Al implementarse políticas públicas se hace necesario tener en cuenta la opinión y las necesidades de quienes van a ser sus receptores.

Cuando las personas se asumen su función de tales y deciden tomar parte para construir una sociedad acorde a sus problemas y respetando sus derechos, interactúan con distintos actores y sectores sobre la base de respeto y reconocimiento recíproco,

logrando institucionalizar procesos de cambio social consensuado en función de sus derechos políticos y sociales.

Es en ese momento cuando el rol del ciudadano no es sólo un estatus sociopolítico determinado por un balance adecuado de derechos y deberes; sino también una identidad compartida, vale decir, una expresión de la propia pertenencia a una determinada comunidad política, y, decide, por lo tanto, involucrarse en las cuestiones que hacen a la vida cotidiana para mejorar su comunidad.

Es por ello que es tan importante destacar el gran trabajo realizado entre las OSC integrantes del Consejo de Planeamiento Estratégico (COPE) y el Consejo del Plan Urbano Ambiental (CoPUA), y, el grado de compromiso asumido para llegar a lograr el “Plan de Sector de la Ribera del Río de la Plata” y el “Plan de Sector de la Avenida General Paz”, y reconocer la ardua tarea realizada por el Arquitecto Yamil Asch y la Licenciada Silvina Lupo, de la Unidad de Coordinación del COPE, quienes asumieron el rol de coordinar la gran cantidad de horas de taller y asistencia de ambos consejos con gran eficiencia.

Considero que estos planes contribuyen efectivamente a mejorar el nivel de vida de quienes habitamos nuestra gran ciudad.

Guillermo TELLA



**DIRECTOR EJECUTIVO
DEL CONSEJO DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO**

En el marco de un proceso creciente de la articulación de Consejos que venimos desarrollando entre el Consejo de Planeamiento Estratégico (CoPE) y el Consejo del Plan Urbano Ambiental (CoPUA), de cara a la construcción de una acordada agenda estratégica, se han construido colectivamente criterios y lineamientos como aportes a los planes de sector para la Ribera del Río de la Plata y el Corredor General Paz.

Tras numerosas reuniones se acordaron: límites y alcance territorial, análisis de dimensiones, diagnóstico de sector, escenarios de crecimiento, estrategias de actuación, usos y tejido, flujo y movilidad, cartera de acciones, instrumentos urbanísticos y modelo de gestión. Tal labor involucró a diferen-

tes áreas de gobierno e implicó enorme esfuerzo y compromiso de parte de las numerosas organizaciones miembro.

Como dispositivo para contrastar avances en el marco del proceso de actualización del Plan Urbano Ambiental, la formulación de ambos documentos de aportes a los planes de sector se ha consagrado a partir de una dinámica de participación informada, con materiales puestos en debate con antelación a cada reunión y recurrentes encuentros con el Foro Participativo Permanente y la Comisión Asesora Honoraria.

De acuerdo con las políticas urbanas, para un desarrollo urbano incluyente, equitativo y sustentable se requiere transitar hacia un escenario de co-creación multiactoral. La ciudad tiene que poder crecer y, sin lugar a dudas, debe hacerlo con eficiencia, inclusión y equidad. Estrategias de articulación como las planteadas intentan dar cuenta de una plataforma de construcción colectiva generada para pensar e intervenir la ciudad.

AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

HORACIO RODRIGUEZ LARRETA

Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

DIEGO SANTILLI

Vicejefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FELIPE MIGUEL

Jefe de Gabinete de Ministros

FERNANDO STRAFACE

Secretario General y Relaciones Internacionales

ÁLVARO GARCÍA RESTA

Secretario de Desarrollo Urbano

JORGE GIORNO

Subsecretario de la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico

AUTORIDADES DEL CONSEJO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

HORACIO RODRIGUEZ LARRETA

Presidente

ALEJANDRO LIBERMAN

Vicepresidente primero

SILVIA COLLIN

Vicepresidente alterno

AMALIA MATTIO

Vicepresidente tercero

GUILLERMO TELLÁ

Director Ejecutivo

CONSEJO DEL PLAN URBANO AMBIENTAL

Coordinadores

ÁLVARO GARCÍA RESTA
Secretario de Desarrollo Urbano
GASTÓN REBAGLIATI
Coordinación Expedientes
GABRIEL LANFRANCHI
PALOMA CARIGNANI
Coordinación PUA

Consejeras y consejeros
AUGUSTO BORMIOLI
PALOMA CARIGNANI
GUILLERMO GARCÍA FAHLER
KAREN LOZZIA
AGUSTINA MARTIN
CELESTE MC GARRY
GUSTAVO MOSTO
ISABEL RADRIZZANI HALLIBURTON
GASTÓN REBAGLIATI
MAURO ROMERO
IGNACIO ROSALIN
JULIÁN SANTARSIERO
DANIEL EDGARDO SOSA
GUILLERMO TELLA

Equipo Técnico
FLORENCIA CALDAROLA
PATRICIA LÓPEZ GOYBURU
MARÍA REGNER
MIRTA ZURZOLO

UNIDAD DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

JORGE GIORNO
Subsecretario

SANDRA AGÜERO
Coordinación Dimensión Género
KARINA ANTOLIN
Coordinación Dimensión Económica
CHRISTIAN ISERNIA
Coordinación Dimensión Institucional
SILVINA LUPO
Coordinación Dimensión Metropolitana
XIMENA MERCADO
Coordinación Dimensión Social
DANILO VILLANUEVA
Coordinación Dimensión Económica

Subcoordinaciones de Dimensión
ALFREDO LLANA
CAROLINA PINOCHI
LUCAS TEGUINDEGUI

HUGO NIEMEVS
PABLO GARCÍA LAGO
SANDRA VENOSA
Miembros del gabinete

PATRICIA FRONTERA
Relaciones Institucionales
GUSTAVO GUERRERO
Imagen y Diseño
PATRICIA MANCUELLO
Relaciones Internacionales
FRANCISCO SILVA
Prensa y Adm. de Contenidos Web
CARINA TERRERO
RRHH y Patrimonio

YAMIL ASCH
Gerente Operativo
JUAN PABLO COLLADO
Subgerente Operativo

Equipo Técnico—Administrativo
CARLOS AMEJEIRAS
ISABEL CARRACEDO
MARIANO FEYT
JUAN MANUEL GONZÁLEZ
JUAN CRUZ LOMBA
JUAN JOSÉ MUSLADIN
NÉSTOR PAPA
CRISTIAN PAPISCA
ROMINA REYNOSO

COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSEJO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO. PERÍODO 2021–2022

ASOCIACIONES PROFESIONALES

Titulares

- Consejo Profesional de Ingeniería Civil – CPIC
- Consejo de Profesionales en Sociología – CPS
- Colegio de Escribanos de la CABA

Suplentes

- Colegio Único de Corredores Inmobiliarios – CUCICBA
- Coordinadora de Entidades Profesionales Universitarias de la CABA – CEPUC
- Colegio de Graduados en Ciencias Económicas – CGCE

CULTURA Y RELIGIÓN

Titulares

- Fundación de Arte “Valta Thorsen”
- Federación Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la Rep. Arg. – FACIERA
- Sociedad Argentina de Escritores – SADE

Suplentes

- Asoc. Católica Arg. Consejo Arquidiocesano de Buenos Aires – ACBA – ACA
- Ejército de Salvación
- Fundación “El libro”

EDUCACIÓN Y SALUD

Titulares

- Universidad Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas – CAECE
- Fundación para el Cuidado, Atención de la Salud e Integración Social para Discapacitados – CASID
- Fundación de DEFENSALUD

Suplentes

- Fundación Trabajo, Educación, Ambiente – TEA
- Fundación Centro de Estudios Psicoanalíticos – CEP
- Fundación para el Desarrollo del Conocimiento “Suma Veritas”

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, SOCIALES Y DE CIUDADANÍA

Titulares

- Asociación Civil Foro de Mujeres del Mercosur
- Fundación Logosofía en pro de la superación humana
- Asociación de Mujeres Jueces de la República Argentina – AMJA

Suplentes

- Unión de Federaciones y Entidades Deportivas Metropolitanas – UFEDM
- Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos – ACDH
- Foro Republicano

COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSEJO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO. PERÍODO 2021–2022

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL – URBANAS

Titulares

- Fundación Ciudad
- Asociación Civil para la Conservación de Monumentos y Sitios Patrimoniales – ICOMOS Argentina
- Fundación Metropolitana

Suplentes

- Asociación Civil Art Nouveau de Buenos Aires – AANBA
- Asociación Ateneo “El Trapito”
- Fundación Senderos Ambientales, Centro de Investigación y Docencia en Educación Ambiental – FUSAM

PARTIDOS POLÍTICOS

Titulares

- Partido Socialista – PS
- Propuesta Republicana – PRO
- Partido de la Ciudad en Acción

Suplentes

- Partido Unión Cívica Radical – Comité Capital – UCR
- Partido Demócrata Progresista
- Partido Demócrata Cristiano

PRODUCCIÓN

Titulares

- Asociación Iberoamericana de Mujeres Empresarias – AIME
- Cámara Argentina de la Construcción – CAMARCO
- Asoc. Arg. de Organizadores y Proveedores de Exposiciones y Eventos – AOCA

Suplentes

- Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina – AHTRA
- Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina – ABAPRA
- Coordinadora Ecológica Área Metropolitana – CEAMSE

TRABAJO

Titulares

- Asociación Civil Comerciantes Discapacitados – A.Co.Dis
- Sindicato Argentino de Docentes Particulares – SADOP
- Sindicato de Empleados de Comercio – SEC

Suplentes

- Unión del Personal Civil de la Nación – UPCN
- Unión Obreros y Empleados Plásticos – UOYEP
- Cámara de Empresarios, Pintores y Restauraciones Afines de la República Argentina – CEPRARA

ORGANIZACIONES INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1. Academia Nacional de Geografía
2. Acción Católica Argentina – Consejo Arquidiocesano de Buenos Aires
3. Agua y Saneamientos Argentinos S.A.
4. Alianza Cristiana y Misionera Argentina
5. Argendron Observatorio Ciudadano Metropolitano – Asociación Civil
6. Asamblea Permanente por los Derechos Humanos – Asociación Civil
7. Asociación "Los amigos de la Ciudad"
8. Asociación Amigos del Museo de Arte Moderno
9. Asociación Amigos del Río de la Plata
10. Asociación Argentina de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente
11. Asociación Argentina de Justicia Constitucional
12. Asociación Argentina de Logística Empresarial
13. Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Exposiciones, Congresos y Eventos
14. Asociación Argentina de Planificadores Urbanos y Regionales
15. Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública
16. Asociación Argentina de Racquetball
17. Asociación Argentina para la Educación Visual – Asociación Civil
18. Asociación Argentina y Latinoamericana de Eutonía
19. Asociación Argentino-Uruguaya de Profesionales de Inversión (CFA Society Argentina)
20. Asociación Ateneo "El Trapito"
21. Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos
22. Asociación Civil "Amigos del Lago de Palermo"
23. Asociación Civil "Foro de Mujeres (del Mercosur)"
24. Asociación Civil Agrupación de Arquitectos de Empresas y Organismos del Estado
25. Asociación Civil Art Nouveau de Buenos Aires
26. Asociación Civil Arte Patrimonio Acción
27. Asociación Civil Centro de Desarrollo y Atención Social – Amor en Acción
28. Asociación Civil Centro de Estudios en Nuevas Economías
29. Asociación Civil Centro de Vida
30. Asociación Civil Comerciantes Discapacitados
31. Asociación Civil Cultura Democrática
32. Asociación Civil de Mujeres Arquitectas e Ingenieras
33. Asociación Civil Desarrollo Integral del Factor Humano
34. Asociación Civil Distrito Rotario – N° 4825
35. Asociación Civil Emigrantes y Refugiados de Europa Oriental
36. Asociación Civil Estrategias Educativas
37. Asociación Civil Estudio de Falun Dafa
38. Asociación Civil Gestión y Administración Responsable para Gobiernos
39. Asociación Civil Respeto por el Peatón
40. Asociación Civil Tutoría Siglo XXI
41. Asociación Cristiana de Jóvenes de la República Argentina
42. Asociación de Abogados de Buenos Aires
43. Asociación de Bádminton de Buenos Aires
44. Asociación de Bancos de la Argentina
45. Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina
46. Asociación de Ciclistas Urbanos
47. Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina

ORGANIZACIONES INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

48. Asociación de Consorcios y Propietarios de Inmuebles en Propiedad Horizontal
49. Asociación de Counselors Argentina (Consultores Psicológicos)
50. Asociación de Empresarios y Empresa PyME por la Igualdad de Oportunidades de la CABA
51. Asociación de Entidades de Educación a Distancia y Tecnologías Educativas de la República Argentina
52. Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina
53. Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Cafés
54. Asociación de Mujeres Jueces de la República Argentina
55. Asociación de Psicólogos de Buenos Aires
56. Asociación de Supervisores de la Industria Metalmeccánica de la República Argentina
57. Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina – Filial Buenos Aires
58. Asociación del Personal del Organismo de Control
59. Asociación Iberoamericana de Mujeres Empresarias
60. Asociación Internacional de Presupuesto Público
61. Asociación Italiana Calvellesa María Ssma. del Monte Saraceno
62. Asociación Médica Argentina
63. Asociación Mutual de Mujeres Trabajadoras del Estado
64. Asociación Sindical de Motociclistas Mensajeros y Servicios
65. Asociación Usuarios de Servicios Públicos
66. Autopistas Urbanas S.A.
67. Cámara Argentina de Comercio y Servicios
68. Cámara Argentina de Empresas de Publicidad en la Vía Pública
69. Cámara Argentina de la Construcción
70. Cámara Argentino–Armenia para la Industria, el Comercio y las demás Actividades Económicas
71. Cámara de Empresarios, Pintores y Restauraciones Afines de la República Argentina
72. Cámara de Empresas Líderes de Seguridad e Investigaciones
73. Cámara de Instituciones de Diagnóstico Médico
74. Cámara de Remises y Agencias de la República Argentina
75. Cámara Empresaria de Medio Ambiente
76. Cámara Inmobiliaria Argentina
77. Centro Argentino de Arquitectos Paisajistas
78. Centro Argentino de Ingenieros
79. Centro Argentino de Meteorólogos
80. Centro de Estudios Urbanos y Regionales – Conicet
81. Centro de Navegación
82. Círculo de Directivos y ex Directivos del Fútbol Argentino
83. Círculo de Intendentes, Secretarios y Subsecretarios de la CABA
84. Club de Amigos
85. Colegio de Escribanos de la CABA
86. Colegio de Graduados en Ciencias Económicas
87. Colegio Público de Abogados de la CABA
88. Colegio Único de Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires
89. Comité Argentino de Mantenimiento
90. Confederación General Económica de la CABA (ALADI)
91. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales
92. Consejo de Directores de Universidades Privadas

93. Consejo de Profesionales en Sociología
94. Consejo Profesional de Agrimensura
95. Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo
96. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA
97. Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social
98. Consejo Profesional de Ingeniería Civil
99. Consejo Profesional de Ingeniería Industrial
100. Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista
101. Consejo Profesional en Ciencias Informáticas
102. Consumidores Libres – Cooperativa Limitada de Provisión de Servicios
103. Coordinadora de Entidades Profesionales Universitarias de la CABA
104. Coordinadora de Industrias de Productos Alimenticios
105. Coordinadora Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado
106. Corporación Antiguo Puerto Madero S.A.
107. Corporación del Mercado Central de Buenos Aires
108. Democracia y Consenso (DEyCON) Asociación Civil
109. Ejército de Salvación (THE SALVATION ARMY)
110. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Argentina
111. Federación Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina
112. Federación de Natación Buenos Aires
113. Federación del Comercio de la CABA
114. Federación Marítima, Portuaria y de la Industria Naval de la República Argentina
115. Federación Metropolitana de Voleibol
116. Federación Odontológica de la Ciudad de Buenos Aires
117. Federación Porteña de Karate
118. Federación Porteña de Patín
119. Foro Republicano (Libertad y Progreso)
120. Fundación Ambiente y Recursos Naturales
121. Fundación Americana para la Educación
122. Fundación Argentina Ciudadana
123. Fundación Argentina de Afasia "Charlotte Schwarz"
124. Fundación Argentina para los Espacios Verdes
125. Fundación Campos del Psicoanálisis
126. Fundación Causa de Vida para la Formación Integral del Individuo
127. Fundación Centro de Estudios Psicoanalíticos
128. Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento
129. Fundación Ciencias Cognitivas Aplicadas
130. Fundación Ciudad
131. Fundación Ciudadana Plena
132. Fundación Clubes de Leones – distrito 04
133. Fundación de Arte Valta Thorsen
134. Fundación Defensalud
135. Fundación Economía y Sociedad
136. Fundación Eduardo F. Constantini
137. Fundación Éforo
138. Fundación El Libro
139. Fundación ENHUE para la ayuda de Pacientes con Enfermedades Húrfanas

ORGANIZACIONES INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- | | |
|--|--|
| 140. Fundación Escuela Goleta del Bicentenario | 162. Fundación Unión |
| 141. Fundación Generación de Estudio y Opinión | 163. Fundación Universidad Di Tella |
| 142. Fundación Grupo Sophia | 164. Fundación x la Boca |
| 143. Fundación Instituto Argentino de Ferrocarriles | 165. Grupo de Análisis y Desarrollo Institucional y Social |
| 144. Fundación Jóvenes por los Derechos Humanos | 166. Grupo PHAROS Centro Interdisciplinario para el Desarrollo – Asociación Civil |
| 145. Fundación Judaica | 167. Hábitat para la Humanidad Argentina – Asociación Civil |
| 146. Fundación KONEX | 168. ICOMOS Argentina Asociación Civil para la conservación de Monumentos y Sitios Patrimoniales |
| 147. Fundación la Tierra de Nuestros Hijos | 169. ICW Latina Comunidad Internacional de Mujeres Viviendo con VIH–SIDA |
| 148. Fundación Logosófica en pro de la superación humana | 170. Instituto Social y Político de la Mujer |
| 149. Fundación Metropolitana | 171. Instituto Argentino de la Energía General Mosconi |
| 150. Fundación para el Atletismo Asistido | 172. Instituto Argentino de Servicios Públicos |
| 151. Fundación para el Cambio Democrático | 173. Instituto de la Salud, Medioambiente, Economía y Sociedad |
| 152. Fundación para el Cuidado, Atención de la Salud e Integración Social para Discapacitados | 174. Liga de Amas de Casa, consumidores y usuarios de la República Argentina |
| 153. Fundación para el Desarrollo del Conocimiento Suma Veritas | 175. Mujeres en Acción – Asociación Civil |
| 154. Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer | 176. Mujeres por la Nación Asociación Civil |
| 155. Fundación Poder Ciudadano | 177. Observatorio del Derecho a la Ciudad |
| 156. Fundación por Buenos Aires | 178. Organización Islámica Argentina |
| 157. Fundación Red de Estudio para el Desarrollo Social | 179. Partido de la Ciudad en Acción |
| 158. Fundación Senderos Ambientales. Centro de Investigación y Docencia en Educación Ambiental | 180. Partido de la Generación intermedia |
| 159. Fundación Soldados | 181. Partido Demócrata Cristiano |
| 160. Fundación T.E.A. Trabajo, Educación, Ambiente | 182. Partido Demócrata Progresista – Junta Ejecutiva Cap. Fed. |
| 161. Fundación Taller de Investigación y Acción Urbana | 183. Partido Frente Grande |
| | 184. Partido Nacionalista Constitucional – Distrito Capital Federal |

185. Partido Propuesta Republicana
186. Partido Socialista – Ciudad de Bs. As.
187. Partido Unión Cívica Radical – Comité Capital
188. Partido Unión por Todos (unión por la libertad)
189. Primer Centro de Copistas para Ciegos "Santa Rosa de Lima"
190. Scouts de Argentina – Asociación Civil
191. Sindicato Argentino de Docentes Particulares
192. Sindicato de Educadores de Buenos Aires
193. Sindicato de Empleados de Comercio de la Capital Federal
194. Sindicato de Luz y Fuerza Capital
195. Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal
196. Sindicato Único de Trabajadores del Estado de la CABA
197. Sociedad Argentina de Escritores – Asociación Civil
198. Sociedad Argentina de Ortodoncia
199. Sociedad Central de Arquitectos
200. Sociedad Científica Argentina – Asociación Civil
201. Soldar, Solidaridad entre Argentinos
202. Taller Internacional de Urbanística Latinoamericana
203. Unión Argentina de Artistas de Variedades
204. Unión Argentina de Asociaciones de Ingenieros
205. Unión Argentina para la Defensa del Consumo
206. Unión de Federaciones y Entidades Deportivas Metropolitanas
207. Unión del Personal Civil de la Nación
208. Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina
209. Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina
210. Unión Obreros y Empleados Plásticos
211. Universidad Abierta Interamericana – Fundación Iberoamericana de Estudios Superiores
212. Universidad Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas
213. Universidad de Belgrano
214. Universidad de Buenos Aires
215. Universidad de Flores
216. Universidad del Salvador
217. Universidad Nacional de General San Martín
218. Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Buenos Aires
219. Università di Bologna – Alma Mater Studiorum

Introducción

La **Ley N° 71 / 1998** crea al **Consejo del Plan Urbano Ambiental** (CoPUA) como organismo encargado de la formulación y actualización del Plan Urbano Ambiental (Art. 1).

Estas **revisiones y actualizaciones sucesivas** del Plan Urbano Ambiental, deberán realizarse **con un plazo no mayor de cinco (5) años** a partir su sanción por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires (Art.15). El Consejo del Plan Urbano Ambiental deberá **coordinar permanentemente sus acciones con el Consejo de Planeamiento Estratégico** y con los entes y organismos que se creen para implementar las políticas especiales (Art.8).

Ley N° 310 / 1999 el **Consejo de Planeamiento Estratégico**, el cual funcionará en el ámbito del Poder Ejecutivo como órgano consultivo, es responsable de elaborar y proponer Planes Estratégicos Consensuados (Art.1). Está integrado por todas las organizaciones sociales representativas del trabajo, la producción, religiosas, culturales, educativas, los partidos políticos y otras organizaciones no gubernamentales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que presenten la voluntad de participar (Art. 3).

Ley N° 2930 / 2008 el Plan Urbano Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires (PUA) tiene como objetivo constituirse en el soporte del proceso de planeamiento y gestión de la Ciudad, como política de Estado, a partir de la materialización de consensos sociales sobre los rasgos más significativos de la ciudad deseada y la transformación de la ciudad real, tal que dé respuesta acabada al derecho a la Ciudad para todos sus habitantes (Art. 3). Para ello, propone instrumentos de planificación entre los que se encuentran los **Planes de Sector (Art. 16)**, habilitando al Poder Ejecutivo a elaborar programas de saneamiento, descongestión, mejoras o mecanismos de gestión que dinamicen el proceso de desarrollo de un área.

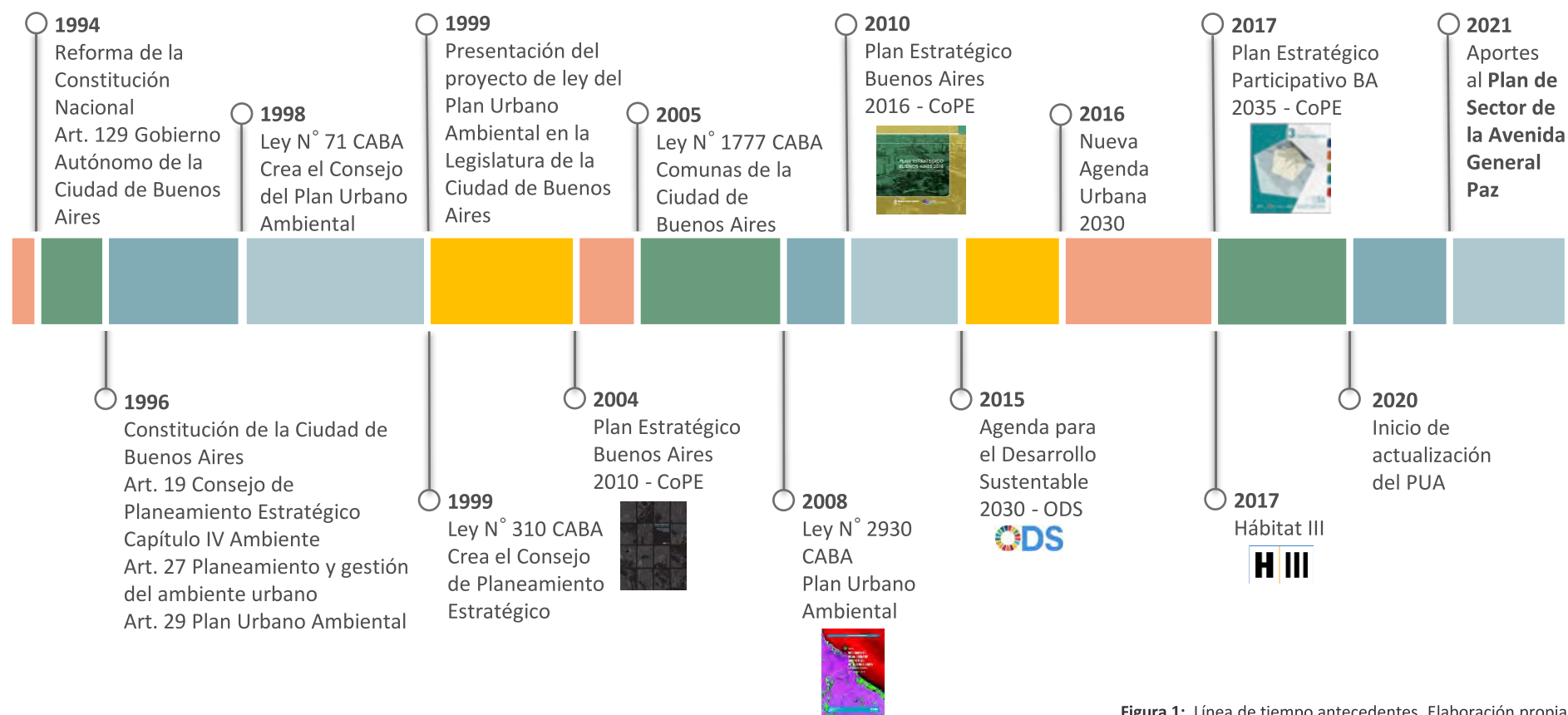


Figura 1: Línea de tiempo antecedentes. Elaboración propia.

TALLER DE SELECCIÓN DE PLANES DE SECTOR

“ Los **planes de sector** son aquellos que se desarrollan para un **fragmento específico del territorio**. Son un instrumento de planificación pensado en función de renovar, proteger, consolidar, transformar, mejorar o poner en valor un sector delimitado de área urbana o rural. Estos fragmentos específicos presentan problemáticas y dinámicas propias que requieren un proyecto focalizado de ordenamiento que determine sus aspectos urbanísticos más precisos: perfil, alturas, retiros, usos, etcétera. En definitiva, **son una propuesta de planificación de una escala reducida (sector) que se desarrolla en perfecta coherencia con el Plan de ordenamiento territorial**”

Los planes seleccionados para trabajar son: Ribera del Río de la Plata (RRP) y Avenida General Paz (AGP).

PLANES DE SECTOR

Talleres participativos en el marco de la actualización del Plan Urbano Ambiental

PUA
PLAN URBANO
AMBIENTAL



Planes de Sector

- 1 Ribera del Río de la Plata- Franja costera
- 2 Nueva Centralidad Metropolitana - Prioridad Sur
- 3 Revitalización del Puerto de Buenos Aires
- 4 Reurbanización Participativa de Barrios Carenciados Vincular los Barrios Vulnerables con el resto de la Ciudad
- 5 Sistema de Infraestructura Verde y Azul. Soluciones basadas en la Naturaleza
- 6 Área central - Área metropolitana
- 7 Tratamiento del Borde Ribereño del Riachuelo y sus adyacencias
- 8 Consolidar a la Av. General Paz como integrador de centralidades metropolitanas"
- 9 Generación Corredor Verde Oeste
- 10 Generar 15 Nuevas Centralidades, dotar con más instrumentos a las comunas para lograr una gestión más independiente
- 11 Desarrollo Área Mataderos
- 12 Bajo viaductos

Planes de Sectoriales / Proyectos

- 1 Religión y Cultura
- 2 Eficiencia Energética y Cambio Climático
- 3 Conectividad Urbana. WIFI
- 4 Prevención, gestión o transformación de conflictos sociales-urbanos con contenido ambiental
- 5 Seguridad Alimentaria para una Sociedad Responsable
- 6 Medio Ambiente
- 7 El Desarrollo Productivo Sostenible, sin Trabajo Esclavo ni Trabajo Infantil, es Responsabilidad Social Empresarial
- 8 Generación de "Bio- Corredores" en la Ciudad
- 9 Mi Barrio sin colillas!
- 10 Eficiencia energética sostenible en edificios públicos de gobierno
- 11 Renovación hospitales
- 12 Red de transporte no motorizado

tener en cuenta en los planes personas con discapacidad

Imagen 1: Taller de selección de planes de sector 27/02/21. Consejo de Planeamiento Estratégico.

Créditos

PLAN DE LA AVENIDA GENERAL PAZ

COORDINADORES

Silvina Lupo
Yamil Asch
Karina Antolín

ORGANIZACIONES DEL CONSEJO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Asociación de Mujeres Arquitectas e Ingenieras | Martha Alonso

Sociedad Central de Arquitectos | Graciela Brandariz · Rodolfo Gassó ·
Guillermo Gutiérrez Ruzo · Heriberto Allende

Consejo Profesional de Sociología | Iliana Pisarro

Fundación Libertad y Progreso | Alejandro Liberman

Fundación Reds | Patricia Perouch

Fundación T.E.A | Marcelo Seijas · Julio Acosta · María Ester Pi de la Serra

Centro Argentino de Arquitectos Paisajistas | Virginia Laboranti

Observatorio del Derecho a la Ciudad | Myriam Godoy · Zoe Durruty

Foro de Mujeres Del Mercosur | Genny Prunetti

Consejo de Profesionales de Ingeniería Industrial | David Cohen

Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos | Manuel Ludueña · María
José Lubertino

**Federación Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República
Argentina** | José Rivero

Sindicato Argentino de Docentes Privados | María Fernanda Benítez

Fundación Metropolitana | Pedro Del Piero

Universidad CAECE | Patricia Perouch

CONSEJO DEL PLAN URBANO AMBIENTAL + ÁREAS DE GOBIERNO

Agustina Martin · Augusto Bormioli · Paloma Carignani · Gabriel Lanfranchi ·
Guillermo Tella · Gustavo Mosto · Isabel Radrizzani · Mauro Romero · Florencia
Caldarola · Lilén Sandoval · Clarisa Corral

UNIDAD DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Juan Pablo Collado · Alfredo Llana · Danilo Villanueva · Christian Isernia

FORO PARTICIPATIVO PERMANENTE

Pía Girotti · Edgardo Salamano · Jorge Passarello · Jorge Mesturini · Enrique
Kellener · Patricia Duró · Elizabeth Mosconi · Gregorio Martín · Osvaldo Cordo ·
Carolina Vilas · Fernando Moya · Victorio Santiago Caballero · Estefanía Iraola ·
Sebastián Rodríguez · Gerardo Carlos Yunis · Isis Cives · Mónica Lumelli · Mónica
Machin · Yanina Arias · Agustín Pelozo · Alberto De Marinis · Analía Fernández ·
Aidé Beatriz Menéndez

PRENSA y ADM. DE CONTENIDOS WEB | Francisco Silva

RENDER ARQUITECTÓNICO | Gustavo Guerrero



PLAN DE SECTOR AVENIDA GENERAL PAZ

Se estableció tomar la Av. General Paz en toda su extensión con un ancho de 300 metros para cada lado (Ciudad de Buenos Aires y provincia de Buenos Aires) con foco en 5 nodos, a saber:

Nodo A: Puente Saavedra.
 Nodo B: San Martín.
 Nodo C: Tres de Febrero.
 Nodo D: Liniers (se dividió en la segunda reunión)
 Nodo E: Mataderos.
 Nodo F: Autódromo.



SEMANA 1 - DEFINICIÓN ALCANCE Y ANÁLISIS DE DATOS

Logos: PUA PLANA URBANA AMBIENTAL, CoPE, Buenos Aires Ciudad.

Plan de Sector para la Avenida General Paz

VISIÓN: AGP como soporte infraestructural de la movilidad metropolitana con profundo sentido de sustentabilidad social, económica y ambiental.

PILAR GOBERNANZA	EJES	ESTRATEGIAS	ACCIONES	PROYECTOS
Promover un	Movilidad y transporte	Planificación integral del sector metropolitano Av. General Paz, teniendo en cuenta los distintos modos de desplazamiento, generando un nuevo orden urbano y promoviendo una cultura de movilidad urbana sostenible y en red.	1.1 Articulación con el sistema metropolitano de transporte público sustentable y en red, que une los modos de CABA y municipios. 1.2 AGP como espacio multimodal. 1.3 Áreas de transferencia en correspondencia con los nodos intermedios. 1.4 Reorganización de carriles preferenciales con criterios de movilidad entre los modos. 1.5 Ordenamiento de la red de transporte de larga. 1.6 Desarrollo de la utilización del transporte automotor privado. 1.7 Nodos como oportunidad de nuevas centralidades con infraestructura y servicio de calidad.	2.1 Transporte público: accesibilidad eléctrica y muscular. 2.2 Construcción de conexiones para movilidad no motorizada en conexiones de forma continua en toda la zona. 2.3 Estacionamientos subterráneos en los nodos de transferencia. 2.4 Operación de servicios modales en los Centros de Transferencia. 2.5 Guardas-bicicletas en los cruces cercanos a estaciones de tren. 2.6 Reubicación de los autos de los conductores de provincia.
	Digitalización	Promoción de la Digitalización como proceso de transformación generando herramientas efectivas para el uso cotidiano, la planificación, gestión y monitoreo inteligente del sector metropolitano Av. General Paz.	2.1 Sistema integrado de información abierta sobre los emisiones de CO2 y acciones. 2.2 Generación de un Sistema de Información Inteligente e Inclusive, Big Data. 2.3 Impulso al desarrollo cultural y barrial por medio de procesos digitalizados.	2.1 Control, medición y monitoreo de las emisiones de CO2 y acciones. 2.2 Sistema interactivo multimedial en paradas. 2.3 Apps de incentivos. 2.4 Apps de alertas tempranas. 2.5 Apps de información para emisiones de riesgo. 2.6 Señalización vial digital. 2.7 App de pago de peajes y transporte público. 2.8 Visualización de información con lugares cercanos de interés en redes y dispositivos. 2.9 Mapas situacional por municipios integrados (cable + provincia).
	Desarrollo	Fomento de la visión metropolitana del desarrollo económico del sector, articulando un sistema interdependiente y colectivo.	3.1 Incentivos para la recuperación de áreas vacantes e degradadas. 3.2 Fomento de las industrias creativas y la economía naranja y circular.	3.1 Reordenamiento de los inmuebles y actividades productivas. 3.2 Reubicación de las empresas manufactureras (BPA - empresas locales). 3.3 Planificación y Ordenamiento Territorial para la preservación de los grandes terrenos (ordenos con fines regulatorios y ambientales). 3.4 Reubicación de depósitos abandonados en viviendas. 3.5 Reducción de emisiones productivas de empresas manufactureras. 3.6 Evaluación de la integración y/o complementariedad de nuevas actividades industriales en el entorno del subsector PUA, CABA y CABA.

Imágenes 2, 3 y 4:
Reuniones del Plan de Sector AGP. Consejo de Planeamiento Estratégico.

The screenshot displays a Miro virtual meeting interface. On the left, a Google Map of Villa Devoto is shown, highlighting the area around the Faculty of Agronomy (UBA) and the Plaza Arenales. The main workspace contains a strategic planning board titled "PLAN DE SECTOR AVENIDA GENERAL PAZ" under the "PUA PLAN URBANO AMBIENTAL" logo. The board is organized into four quadrants: "FORTALEZAS" (Strengths), "OPORTUNIDADES" (Opportunities), "DEBILIDADES" (Weaknesses), and "AMENAZAS" (Threats). Each quadrant contains a grid of text boxes detailing specific urban and environmental factors. To the left of the board, a list of "DIMENSIONES" (Dimensions) is provided, including Equity, Environment and climate change, Digitalization, Governance, Mobility and transport, Urban structure - centralities, and Production. A vertical list of "NODOS" (Nodes) is also present, including A. Puente Saavedra, B. San Martín, C. Tres de Febrero, D. Liniers, and E. Mataderos. The right side of the screen shows a grid of video feeds of participants in the meeting.

PLAN DE SECTOR AVENIDA GENERAL PAZ

DIMENSIONES

- Equidad
- Ambiente y cambio climático
- Digitalización
- Gobernanza
- Movilidad y transporte
- Estructura urbana - centralidades
- Producción

NODOS

- Puente Saavedra
- San Martín
- Tres de Febrero
- Liniers
- Mataderos

FORTALEZAS

- 1. Presencia de espacios verdes
- 2. Presencia de espacios verdes
- 3. Presencia de espacios verdes
- 4. Presencia de espacios verdes
- 5. Presencia de espacios verdes
- 6. Presencia de espacios verdes
- 7. Presencia de espacios verdes
- 8. Presencia de espacios verdes
- 9. Presencia de espacios verdes
- 10. Presencia de espacios verdes

OPORTUNIDADES

- 1. Presencia de espacios verdes
- 2. Presencia de espacios verdes
- 3. Presencia de espacios verdes
- 4. Presencia de espacios verdes
- 5. Presencia de espacios verdes
- 6. Presencia de espacios verdes
- 7. Presencia de espacios verdes
- 8. Presencia de espacios verdes
- 9. Presencia de espacios verdes
- 10. Presencia de espacios verdes

DEBILIDADES

- 1. Presencia de espacios verdes
- 2. Presencia de espacios verdes
- 3. Presencia de espacios verdes
- 4. Presencia de espacios verdes
- 5. Presencia de espacios verdes
- 6. Presencia de espacios verdes
- 7. Presencia de espacios verdes
- 8. Presencia de espacios verdes
- 9. Presencia de espacios verdes
- 10. Presencia de espacios verdes

AMENAZAS

- 1. Presencia de espacios verdes
- 2. Presencia de espacios verdes
- 3. Presencia de espacios verdes
- 4. Presencia de espacios verdes
- 5. Presencia de espacios verdes
- 6. Presencia de espacios verdes
- 7. Presencia de espacios verdes
- 8. Presencia de espacios verdes
- 9. Presencia de espacios verdes
- 10. Presencia de espacios verdes

Imágenes 5, 6 y 7:
Reuniones del Plan de Sector AGP. Consejo de Planeamiento Estratégico.

Marco

MARCO METODOLÓGICO

Los planes elaborados por el Consejo de Planeamiento Estratégico son el resultado de la participación y el consenso entre las organizaciones de la sociedad civil que lo componen.

Para alcanzar este objetivo el Consejo del Plan Urbano Ambiental propuso utilizar la metodología ágil “Scrum”, a partir de la cual se generó un entorno de trabajo colaborativo y productivo.

Luego de establecer los roles dentro del equipo, se definieron los objetivos y fechas de cada encuentro (ver figura 2). En cada reunión los participantes aportaron información relacionada con los objetivos propuestos y según la tarea asignada previamente.

Esto permitió contar con avances parciales que alimentaron el producto final al cabo de trece encuentros sincrónicos.

Dentro de la metodología utilizada se incorporaron espacios de revisión, ajustes y encuentros de presentación al Foro Participativo Permanente para recoger aportes y observaciones de los avances en el proceso, en el marco de la Ley N° 2930.

Esta apertura amplió la participación ciudadana, enriquecieron los acuerdos alcanzados por el equipo de trabajo y profundizó la articulación entre los Consejos del Plan Urbano Ambiental y el de Planeamiento Estratégico.

ENCUENTROS Y OBJETIVOS – LÍNEA DE TIEMPO



MARCO METODOLÓGICO



Figura 2: Estructura metodológica Plan de Sector AGP. Elaboración propia.

MARCO DE REFERENCIA – ANTECEDENTES

MIRANDO LA HISTORIA

Los domingos era el paseo obligado. A la altura de la calle Santo Tomé estaban los juegos infantiles. Los chicos disputaban los sube y baja, hamacas y toboganes ante la mirada atenta de los mayores sentados en los troncos que decoraban la avenida.

Todo el barrio se mostraba en la General Paz. Por las sendas la gente caminaba, algún petiso recorría los parques llevando a los más pequeños por unas monedas. El pochoclero hacía su domingo.

Ahora todo cambió. **Hoy es una muralla horizontal imposible de franquear.** Los vecinos frentistas perdieron su parque privado, muchos de sus añosos árboles, emigraron. Todo beneficio también tiene su costo. Ya pasó la época de las carretas, de los sulkys, del Ford a bigote. Son nuevos tiempos a los cuales es necesario saber adaptarse, pero no dejando de conservar una cierta nostalgia de lo vivido. Hoy nos damos cuenta de que la idea de Palazzo se cumplía perfectamente: Era un placer emocional disfrutarla.

MARCO DE REFERENCIA – ANTECEDENTES

DISEÑO VIAL Y PAISAJÍSTICO DE LA AVENIDA GENERAL PAZ



Imagen 8. Diseño vial y paisajístico de la AGP. Dirección Nacional de Vialidad, 1938.

MARCO DE REFERENCIA – ANTECEDENTES

IMÁGENES ANTIGUAS DE LA AVENIDA GENERAL PAZ



Imágenes 9, 10, 11, 12 y 13. Fotos Antiguas de las AGP. Libro de Buenos Aires, archivo Diario la Nación.

MARCO MULTIESCALAR

Contexto Metropolitano

La Región Metropolitana (RMBA) está integrada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los 24 partidos que históricamente compusieron el Gran Buenos Aires y los restantes 16 que integran la tercera y cuarta coranas, incluyendo la conurbación del Gran La Plata (La Plata, Berisso y Ensenada) (PEPBA, 2017).

Posee 14.819.137 de habitantes (Censo, 2010) distribuidos en una superficie de 11.434 Km². La mancha urbana ocupa unos 2.440 Km².

La RMBA concentra el 37% de la población del país en un espacio menor al 1% del territorio nacional, conformando el principal aglomerado urbano del país, siendo la segunda mayor área urbana de Sudamérica y una de las veinte mayores del mundo (Universidad de San Martín, 2017).



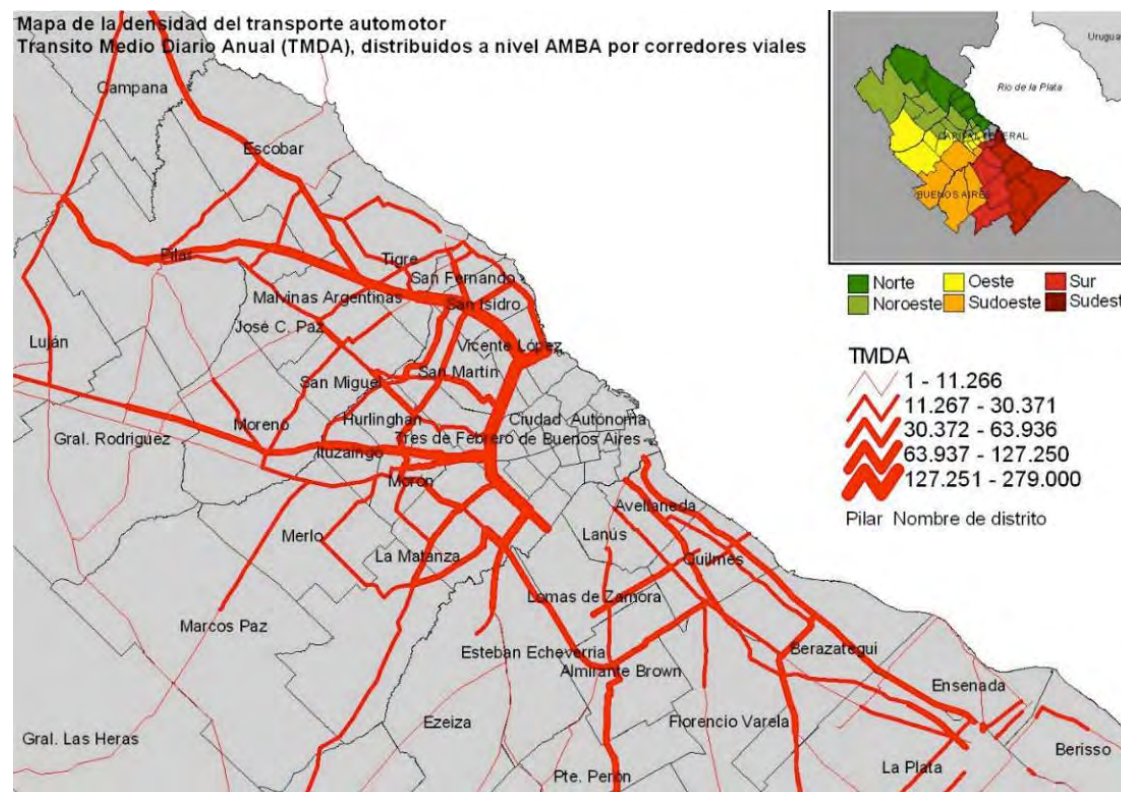
Mapa 1: Región Metropolitana. Anillos interurbanos del Sistema de vialidad metropolitano. Elaboración propia.

MARCO MULTIESCALAR

Datos de la movilidad metropolitana

La red vial regional que vincula internamente a la RMBA y el resto del país está constituida por una serie de autopistas y rutas convencionales de carácter nacional y provincial. La AGP constituye una traza concéntrica dentro de la Ciudad.

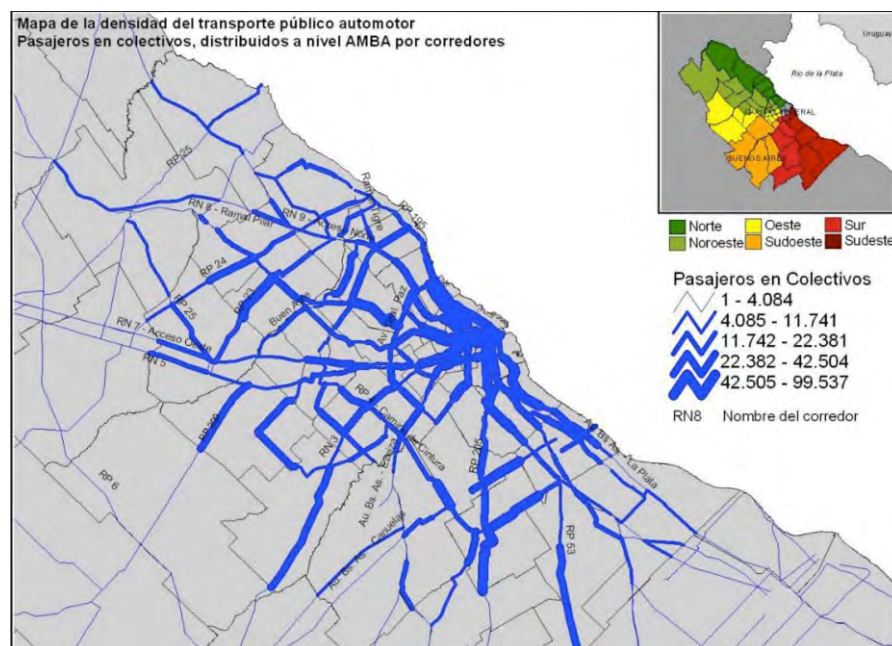
El sistema de transporte público de la RMBA experimenta un proceso de crecimiento por día de alrededor de seis millones de pasajeros, quienes, utilizan los distintos modos de transporte urbano y suburbano. Cinco corredores concentran más del 25% de los pasajeros diarios movilizadas en automóvil particular. En orden decreciente son los siguientes: Av. General Paz, Ruta 4, Acceso Norte, Acceso Oeste y Av. Rivadavia (Universidad de San Martín, 2017).



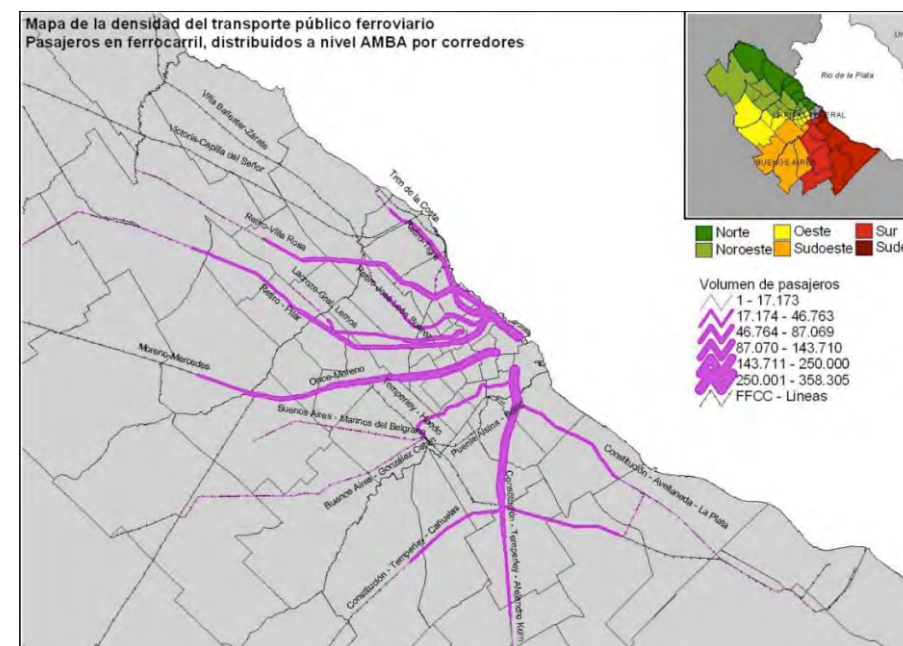
Mapa 2: Densidad del transporte automotor (TMDA). Universidad de San Martín en base a datos de Vialidad Nacional y Provincial.

MARCO MULTIESCALAR

Datos de la movilidad metropolitana



Mapa 3: Densidad del transporte público automotor (TMDA). Universidad de San Martín en base a datos de la Secretaría de Transporte (INTRUPUBA).



Mapa 4: Densidad del transporte ferroviario. Universidad de San Martín en base a datos de la Secretaría de Transporte (INTRUPUBA).

Se estableció tomar la Av. General Paz en toda su extensión con un ancho de 300 metros para cada lado (Ciudad de Buenos Aires y provincia de Buenos Aires) con foco en 6 nodos, a saber:

Nodo A
PUENTE SAAVEDRA

Nodo B
SAN MARTÍN

Nodo C
TRES DE FEBRERO

Nodo D
LINIERS

Nodo E
MATADEROS

Nodo F
AUTÓDROMO

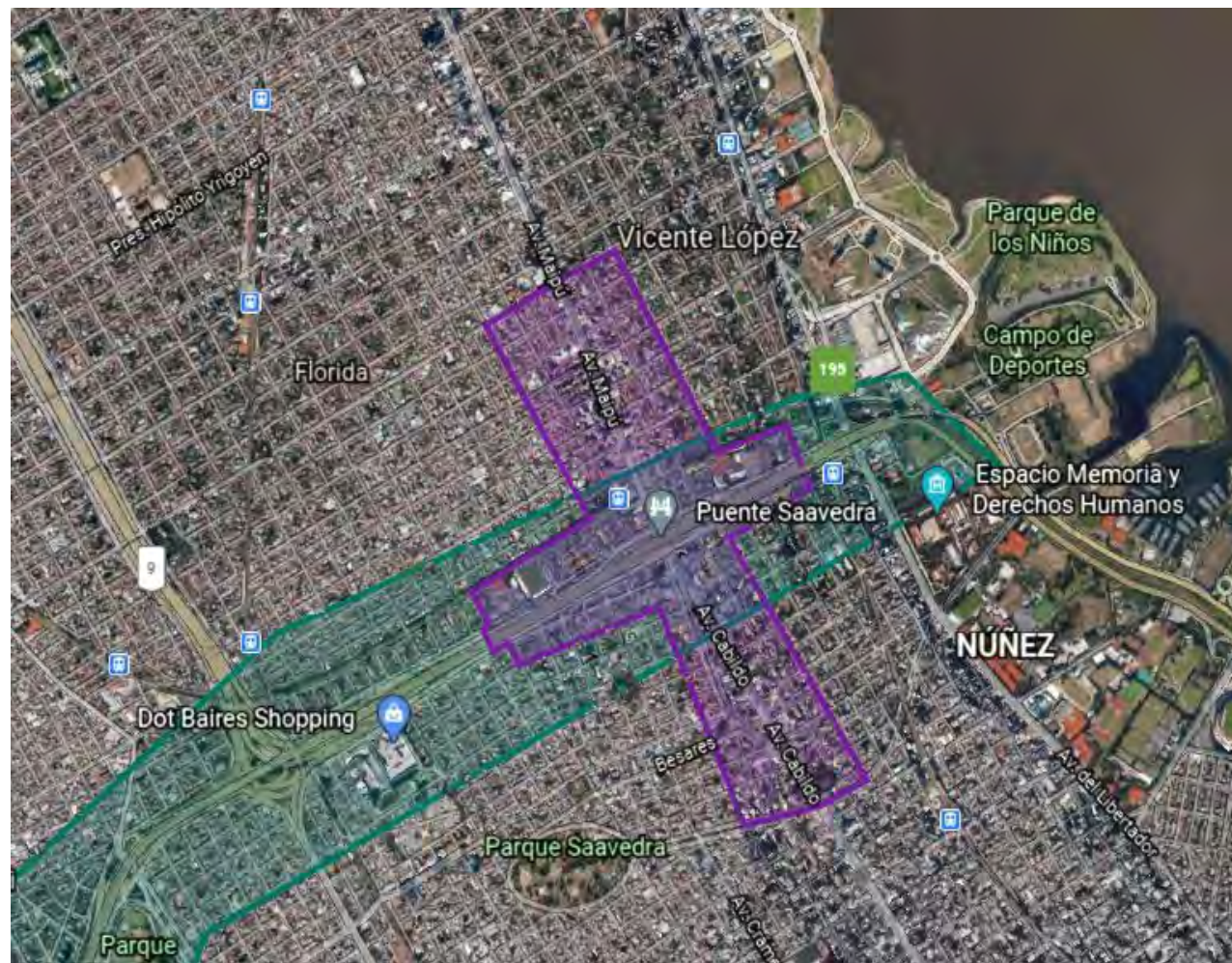


Mapa 5: Identificación de extensión a trabajar y nodos. Elaboración propia.

Nodo A: Puente Saavedra

CABA: paso peatonal de calle Pinto, Pico, Moldes, Av. García del Río, Cuba, Vedia, cruce calle 3 de Febrero.

Provincia de Buenos Aires: E. Madero, vías FFCC, L. de la Torre, Melo, Caseros, vías FFCC, Virrey Ceballos.



Mapa 6: Delimitación Nodo A, Puente Saavedra. Elaboración propia.

Nodo B: San Martín

CABA: Vías FFCC, Pareja, Av. de los Constituyentes.

Provincia de Buenos Aires: Av. de los Constituyentes, Gral. M. Savio, Av. 25 de Mayo, Pedriel, Sadi Carnot, Beazley, vías FFCC.



Mapa 7: Delimitación Nodo B, San Martín. Elaboración propia.

Nodo C: Tres de Febrero

CABA: Av. F. Beiró, Bermúdez, Av. S. M. del Carril, Av. Lastra.

Provincia de Buenos Aires: Gral. Las Heras, Senador B. Ferro, Av. Lope de Vega, San Pedro, Rotarismo Argentino, Av. M. S. de Alvear, R. Gómez.

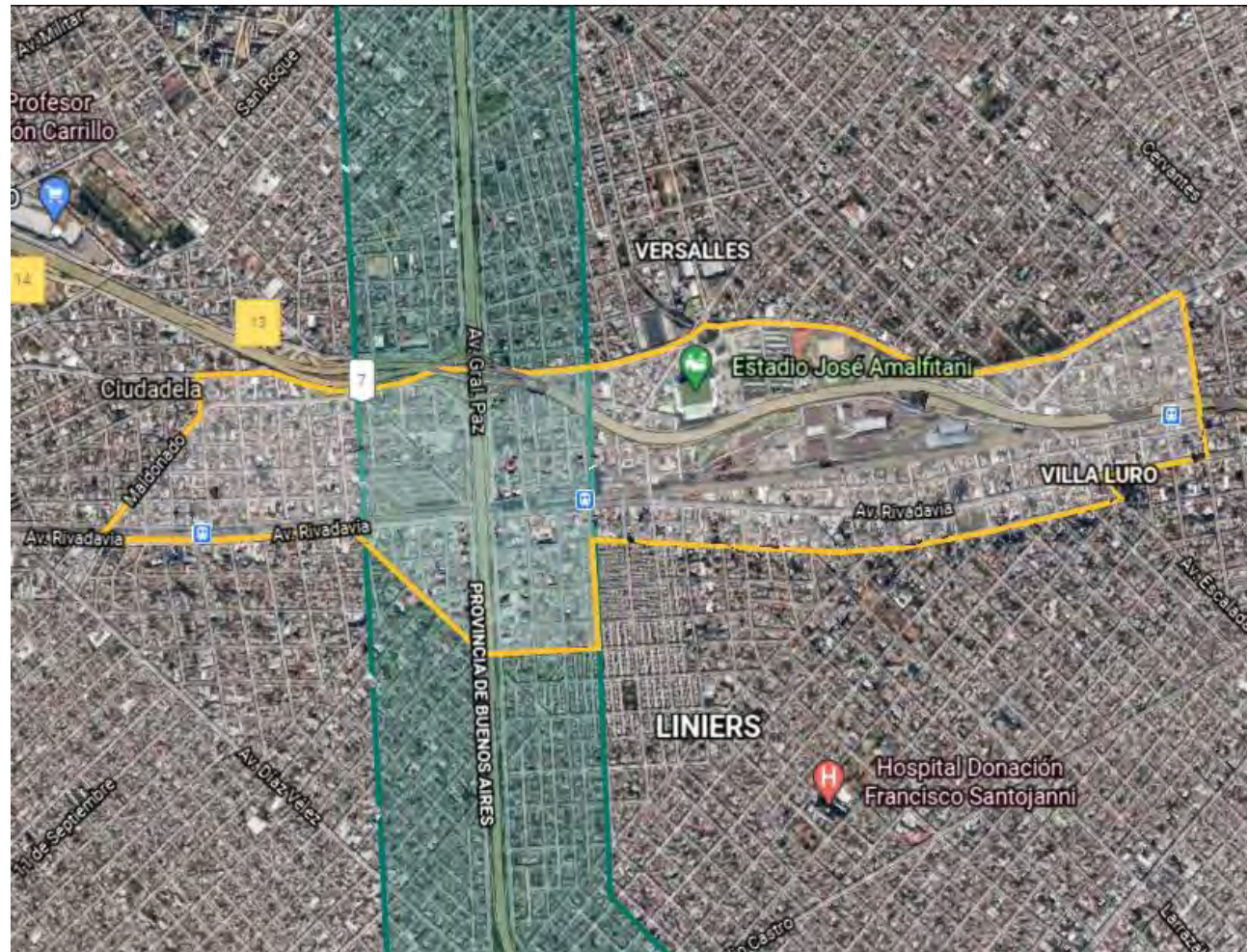


Mapa 8: Delimitación Nodo C, Tres de Febrero. Elaboración propia.

Nodo D: Liniers

CABA: Palmar, El Mirasol, Cnel. R. Falcón, Av. Escalada, Av. Rivadavia, Manzoni, J. B. Justo.

Provincia de Buenos Aires: Gaona, 25 de Mayo, Maldonado, Av. Rivadavia, Luchter.



Mapa 9: Delimitación Nodo D, Liniers. Elaboración propia.

Nodo E: Mataderos

CABA: Av. Castañares, J. I. Rucci, Hubac, Larrazabal, Av. Directorio.

Provincia de Buenos Aires: Curupaytí, Virrey Vertiz, O'Gorman, A. L. Palacios, Av. Crovara, Montes de Oca, Uruguay, Gral. Pintos, Agrelo, Buenos Aires.



Mapa 10: Delimitación Nodo E, Mataderos. Elaboración propia.

Nodo F: Autódromo

CABA: Límite jurisdiccional del Río Matanza – Riachuelo, Av. Escalada, Av. Coronel Roca.

Provincia de Buenos Aires: Av. Gral. Paz, R. Carrillo, Av. Boulogne Sur Mer, Av. de la circunvalación, El Tala.

+ zonas anexas al nodo.



Mapa 11: Delimitación Nodo F, Autódromo. Elaboración propia.

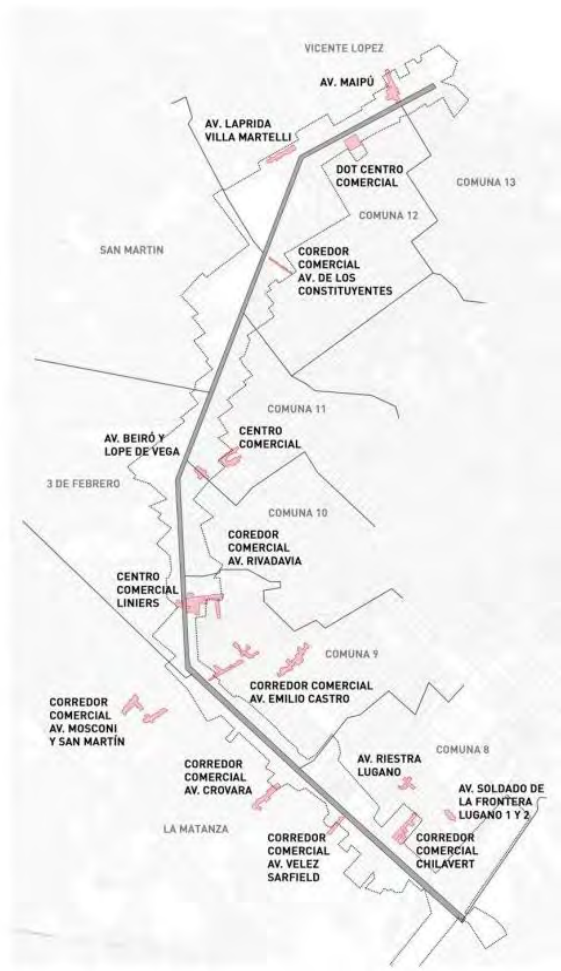


Grafico 1: Centralidades dentro del polígono de interés y valores según el mercado inmobiliario Julio 2017. Universidad de San Martín, 2017.



Grafico 2: contaminación sonora, visual y propagación de onda. Universidad de San Martín, 2017.

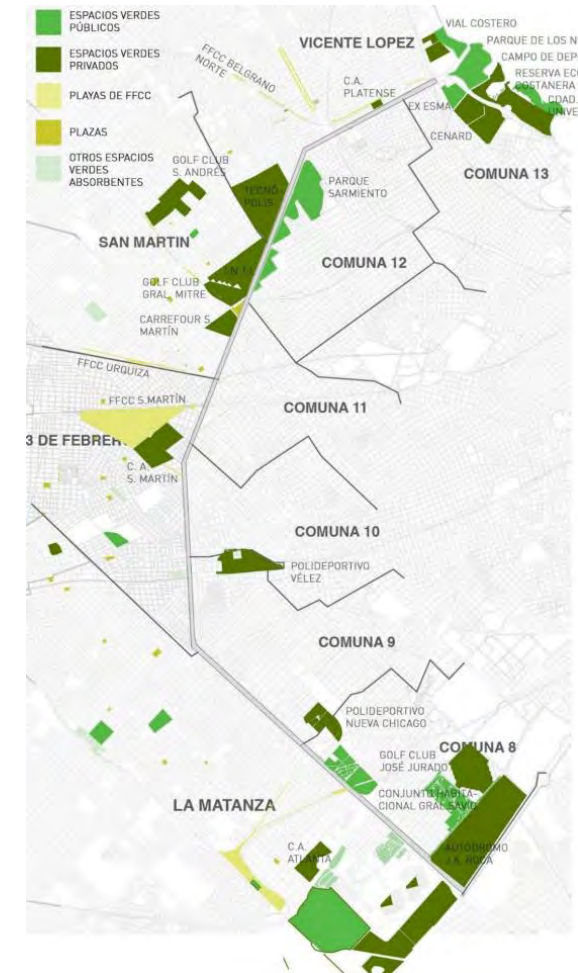


Grafico 3: Espacios verdes públicos, privados y plazas. Universidad de San Martín, 2017.

FODA

FORTALEZAS

- Conexión con el AMBA.
- Patrimonio industrial.
- Movilidad y transporte.
- Circunvalación metropolitana.
- Tecnópolis (equipamiento urbano).
- Parque Saavedra (equipamiento urbano).
- Empresa multinacional Mercado Libre.
- Barrio Los Perales aspiracional de ascenso social (Nodo E).
- Av. de los Corrales con gran forestación y consolidada (Nodo E).
- Paisaje agradable (Nodo E).
- Digitalización (Nodo E).
- Gran cantidad de escuelas técnicas en CABA (Nodo C).
- Conexión norte – sur (Nodo E).
- Existencia de espacios verdes públicos (Nodo E).
- Fuerte identidad barrial (Nodo E).
- Gran cantidad de espacio verde (Nodo F).

OPORTUNIDADES

- Trabajo en común en los nodos.
- Que se diluya la barrera urbana.
- Reconversión del transporte privado a público.
- Modos de transporte alternativos.
- Trabajos en relación a la ciudadanía metropolitana.
- Reconversión industrial hacia industrias mas limpias.
- Vocación logística.
- Reconstruir corredor verde.
- Parque Saavedra – Tecnópolis como equipamiento urbano ambiental (laguna de retención).
- Recuperar la memoria.
- Drenaje natural a cielo abierto.
- Visión integral de grandes terrenos linderos.
- Digitalización (Nodo E).
- Traslado del mercado de Hacienda (Nodo E).
- Reconversión de los comercios (Nodo E).
- Existencia de espacios verdes públicos para biocorredores (Nodo E).
- Urbanización de Villa 15 (Nodo E).
- Transporte público como conexión metropolitana (premetro, subte, etcétera) (Nodo F).
- Autódromo como otro uso (Nodo F).
- Espacio verde como destino público (Nodo F).
- Recuperación del Parque Ribera Sur (Nodo E).
- Planes y proyectos de actividades náuticas en Comuna 8 (Nodo F).

Cuadro 1: FODA – Fortalezas y Oportunidades sobre la pieza AGP y los nodos. Elaboración propia.

DEBILIDADES

- Gestiones de 2 jurisdicciones sin relación entre ellos.
- Al interior de las jurisdicciones actúan de forma sectorial.
- Barrera entre CABA y provincia de Bs. As.
- Multijurisdiccionalidad de la Avenida.
- Pérdida de la dimensión ambiental luego de la última ampliación.
- Deficiencia del transporte público.
- Contaminación aire y sonora.
- Inseguridad de los frentistas.
- Pérdida del patrimonio natural y construido (infraestructura, industrias, etcétera).
- Falta de seguridad vial.
- Falta de seguridad del peatón.
- Divorcio entre el peatón y la avenida.
- Gobernanza metropolitana.
- Congestión en hora pico.
- Identidad metropolitana débil.
- Inequidad entre las diferentes jurisdicciones.
- Avenida (bypass gratuito) como parte del sistema de autopistas.
- Barreras urbanas (Nodo C).
- Degradación ambiental (Nodo E).
- No hay programa de urbanización para villa 15 (Nodo E).
- Intervenciones aisladas (Nodo E).
- Déficit de escuelas secundarias (Nodo E).
- Área industrial desactivada (Nodo E).
- El premetro no llega a provincia (Nodo F).
- Autódromo desaprovechado para otros usos (Nodo F).

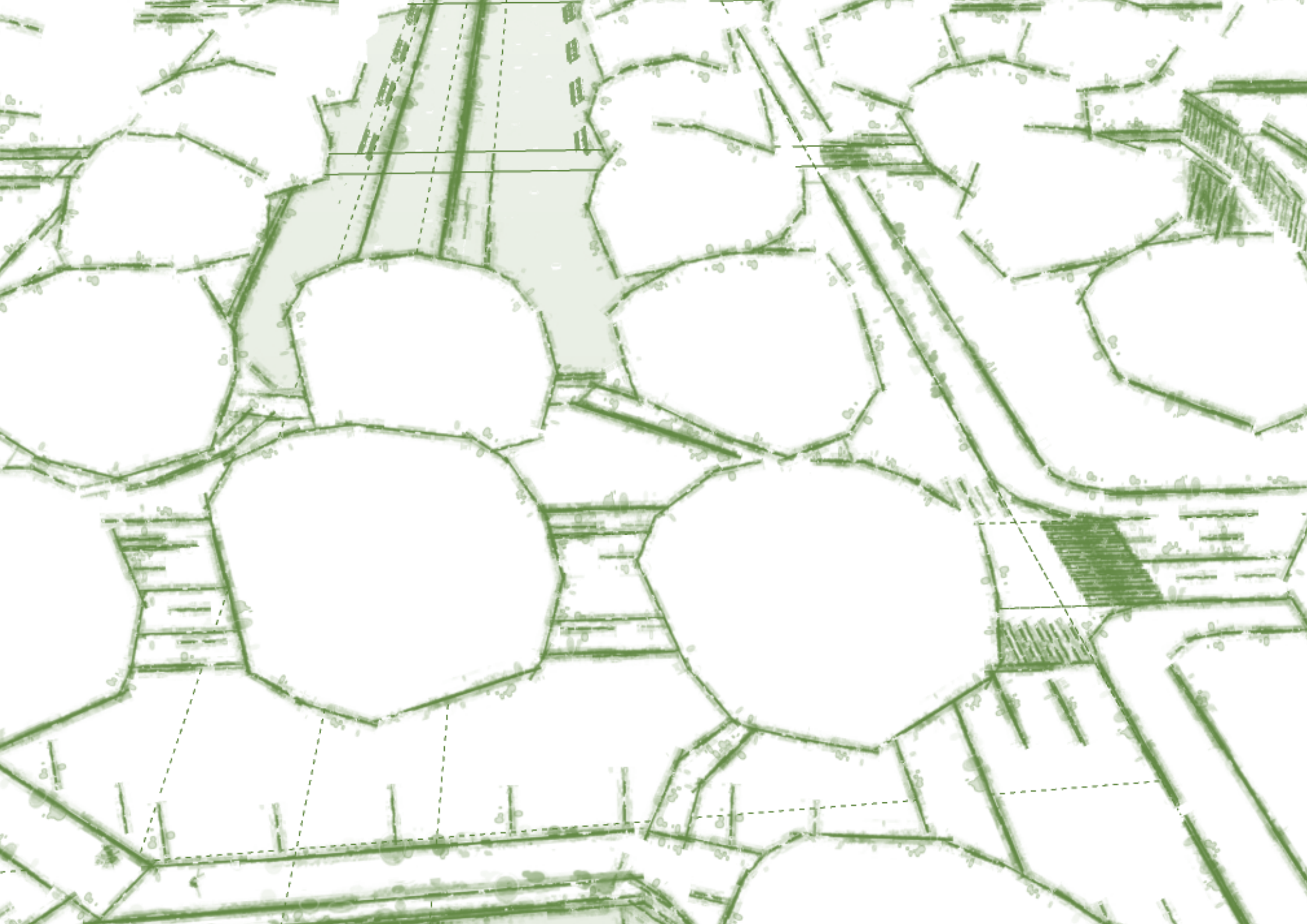
AMENAZAS

- Continua fragmentación de la avenida.
- Contaminación por transporte.
- Ampliación con más carriles.
- Pérdida de espacios verdes.
- Movilidad y transporte.
- Movilidad basada en el transporte automotor individual.
- Inundaciones por mal escurrimiento.
- Desaliento de mixtura de usos.
- Riesgo de degradación de usos del suelo para vivienda y comercios en los frentistas.
- Vocación logística.
- Traslado del Mercado de Hacienda en términos económicos (Nodo E).
- Proyectos fragmentados vigentes en la Legislatura (Nodo E).

PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

Planeamiento y participación	Movilidad y transporte	Ambiente y servicios	Sociales /culturales/ Económicos
El corredor se presenta como una barrera urbana	Congestión de tránsito, inseguridad vial y peatonal	Degradación ambiental de las viviendas frentistas y de los comercios linderos al corredor	Identidad metropolitana débil
Los proyectos e intervenciones son aislados, no toman en cuenta la integralidad	Movilidad basada en el automóvil particular	Inequidad de equipamientos entre las jurisdicciones	Incertidumbre por la situación de la zona con el traslado del Mercado de Hacienda
Falta una coordinación y gobernanza metropolitana	Ampliación de la Avenida General Paz en detrimento del espacio verde	Contaminación del aire y sonora por el transporte	Degradación y pérdida de patrimonio cultural, paisajístico y natural
	Aumento de las inundaciones por mal escurrimiento	Pérdida de espacios verdes	

Cuadro 3: Síntesis de problemáticas detectadas sobre la pieza AGP. Elaboración propia.



Escenarios

ESCENARIO TENDENCIAL

Los cambios que se producirán a nivel global; demográficos, tecnológicos, climáticos entre otros, impactarán en la Ciudad de Buenos Aires. Pensar en términos de escenarios nos permite reducir la incertidumbre acerca de los acontecimientos por venir y elaborar estrategias para la construcción del futuro deseado.

Las dimensiones que han sido tenidas en cuenta son las siguientes: equidad, ambiente y cambio climático, digitalización, gobernanza, movilidad y transporte, estructura urbana y centralidades, producción, patrimonio, espacio público, hábitat y vivienda.

Este escenario supone pensar que la situación actual del corredor General Paz de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) se proyecta en el tiempo, sin realizar intervención alguna que pueda modificar los problemas detectados en el diagnóstico o puedan evitar su profundización. La falta de una coordinación en el Área Metropolitana Buenos Aires (AMBA), sigue siendo el mayor obstáculo para resolver las problemáticas vinculadas al corredor General Paz y sus áreas de influencia. Si bien, existe una articulación en algunos proyectos urbanos, se encuentran adheridas a identificaciones políticas y la ausencia de una normativa común refuerza estas intervenciones aisladas. La identidad metropolitana es débil aún para instalar la urgencia de la coordinación en las agendas públicas. Esta unidad, siendo una barrera urbana, reproduce y profundiza las inequidades a ambos lados. Los equipamientos de salud y educación que ofrece la CABA siguen dando respuesta a las necesidades de los municipios linderos, la brecha de acceso y uso de la digitalización se profundiza. Logran afianzarse algunas actividades a escala metropolitana en torno a Tecnópolis y al Autódromo Oscar y Juan Gálvez. Las advertencias sobre la necesidad de intervenir para la adaptación y mitigación del cambio climático no se toman en cuenta, se consolida la infraestructura vial en detrimento de los espacios e infraestructura verde, se incrementa la utilización del transporte privado por sobre el transporte público, y los ingresos a la Ciudad por esta vía son cada vez mayores; el peatón definitivamente no tiene un lugar en este contexto. Las consecuencias se hacen sentir, mayores inundaciones por las intensas lluvias, aumento de la isla de calor, de la contaminación del aire y sonora y de la congestión.

ESCENARIO TENDENCIAL

El corredor General Paz es un gran bloque de pavimento que impide la absorción. Esta falta de intervención sobre la vía, genera impactos negativos sobre las áreas de influencia en ambos lados. La degradación de las viviendas de cara a la General Paz motiva el cambio de uso de estas zonas, abandonando la mixtura de uso en muchos casos. Los nuevos usos relacionados con la logística y movilidad son el paisaje actual. La degradación de las zonas residenciales y baja de precio en los predios linderos a la vía es la contracara de la gentrificación en la zona norte, conviven múltiples realidades a lo largo y ancho de este corredor. Los enclaves residenciales de la zona sur continúan teniendo un difícil acceso. La villa 15 conocida como “Ciudad Oculta” ingresa en el proceso de urbanización, sin embargo, por otro lado, se reubica población al borde el riachuelo. Hay un proceso de desconcentración selectiva, pero sin una descentralización real, hay algunas zonas de renovación en los municipios de la provincia de Buenos Aires mientras que en la Ciudad los barrios inmediatos a la traza vial se consolidan. El uso intensivo que las personas hacen de los parques urbanos, genera que, a partir de la desafectación de actividades en grandes predios, se destinen a espacio verde público. La mudanza del Mercado de Hacienda produce una incertidumbre con respecto a la reactivación de la zona, mientras que se intensifica la actividad del Mercado Central impactando directamente sobre el corredor, al igual, que la industria turística en recuperación luego de superada la pandemia mundial. La pérdida de patrimonio cultural, paisajístico y natural continúa, el sustento comunitario logra el mantenimiento de ciertos hitos que le dieron vida a este Paseo General Paz que se transformó en una gran autopista.

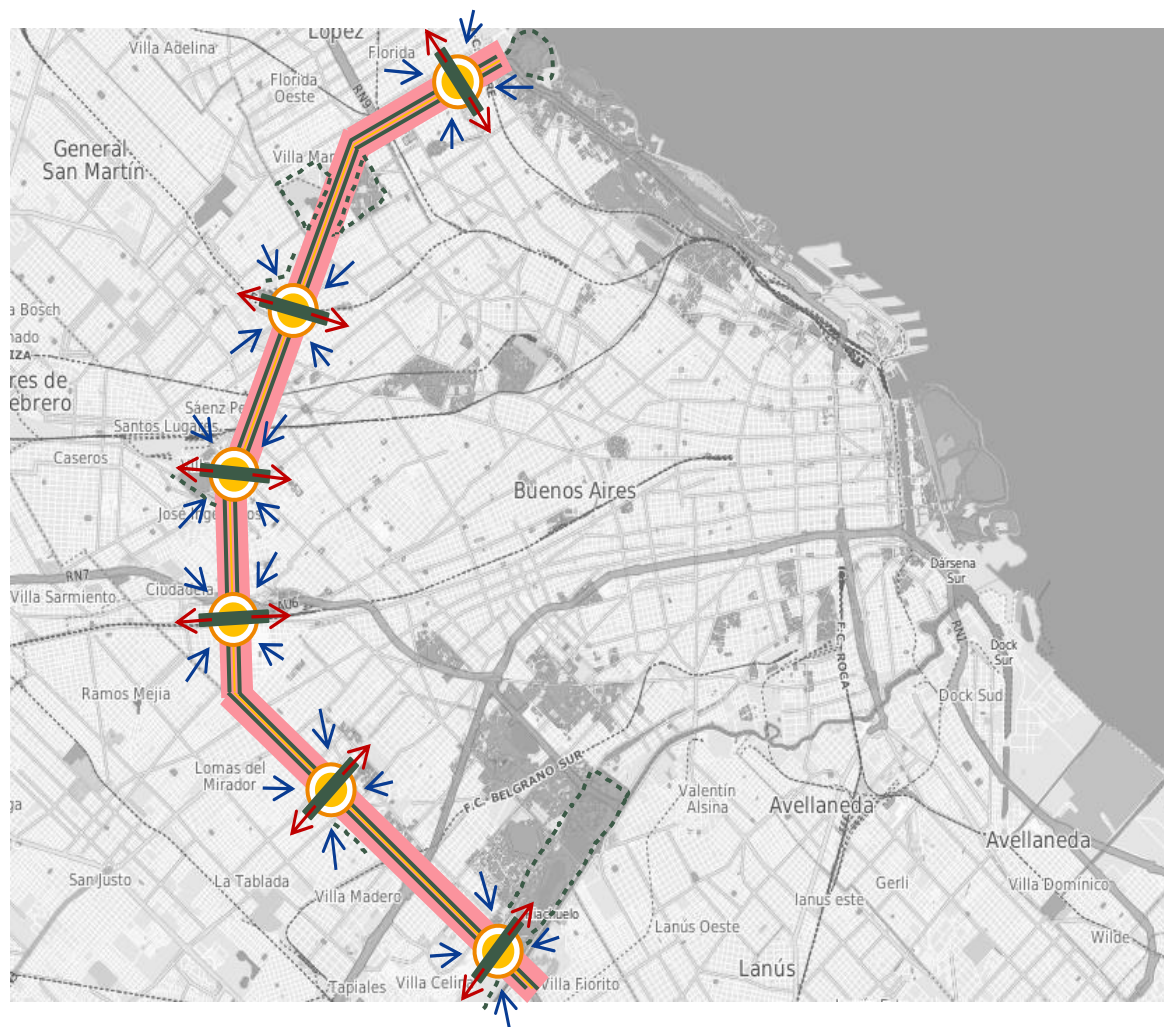
ESCENARIO DESEADO

Este escenario representa la construcción colectiva del futuro deseado para el corredor General Paz y su área de influencia. La coordinación jurisdiccional efectiva entre Nación, provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma ha dado inicio a un proceso de gobernanza metropolitana, incorporando la participación del sector privado y a las Organizaciones de la Sociedad Civil. Esta coordinación sobre temas de gran envergadura, pero también, sobre aquellos de menor escala, dieron lugar a los cambios tan anhelados para este sector. El corredor General Paz se presenta como pieza integrada por medio del espacio público verde, su límite es permeable, la integración socio-cultural respeta las identidades locales armonizando el paisaje y lo construido. La provisión de equipamientos de salud y educación en las áreas de influencia, los amplios puentes naturados y seguros para los peatones, la recuperación del espacio público aledaño con enfoque de género, y la participación ciudadana en los proyectos impulsados, son centrales para alcanzar la equidad. La concientización acerca de la urgencia de intervenir en la Ciudad para mitigar y adaptarse a las consecuencias del cambio climático, dio lugar a la estrategia de resiliencia, que en el caso del corredor General Paz se tradujo en acciones concretas como: la recuperación de espacios verdes en áreas pavimentadas, la incorporación de infraestructura azul, la creación de zonas forestadas en terrenos aledaños para la absorción de agua y gases y la estrategia de retención de agua de lluvia en edificios cercanos para usos secundarios. En el mismo sentido, se realizan modificaciones en la movilidad y el transporte: la reorganización de los carriles preferenciales con criterio de equidad, la transformación del transporte público en sustentable (eléctrico y monorriel) y su primacía sobre el transporte privado, la ruptura del transporte de carga, la creación de un sistema metropolitano de transporte público sustentable y en red, que une los nodos de CABA y Municipios; el fortalecimiento de centros de transferencia y disuasión y el perfilamiento de la General Paz como espacio multimodal. La digitalización y la incorporación de las tecnologías de información y comunicación son herramientas que acompañan y contribuyen a la información ciudadana en relación con el transporte y la movilidad, pero también, para el sector público para la toma de decisiones basadas en evidencia, sobre alertas tempranas, contaminación sonora, lumínica y de CO₂ transporte de pasajeros y de carga, entre otras. Estrategias como la coordinación multilateral de los nodos, el fomento de la mixtura de usos y la transversalidad; junto con la recuperación y puesta en valor el espacio público residencial (veredas de las colectoras), los puentes naturados como nuevos espacios públicos, la recuperación del arbolado de alineación (avenida y calles frentistas), la puesta en valor del patrimonio y la finalización de las obras de las colectoras de provincia; fortalecen la estructura urbana, evitando la degradación de las zonas próximas a Avenida General Paz.

La preservación de grandes terrenos, linderos al Corredor, con fines logísticos y ambientales y el incentivo del sector público para la reconversión de áreas vacantes o degradadas, fomentando las industrias y producción vinculadas a la economía naranja y circular; dinamizan el desarrollo productivo del área con visión metropolitana.

La instalación del corredor General Paz en la agenda pública posibilitó, no solo avanzar en la coordinación, sino también, en la obtención de financiamiento nacional e internacional para realizar las inversiones que dieron lugar al cinturón verde que comunica, integra y conecta con el disfrute.

Modelo

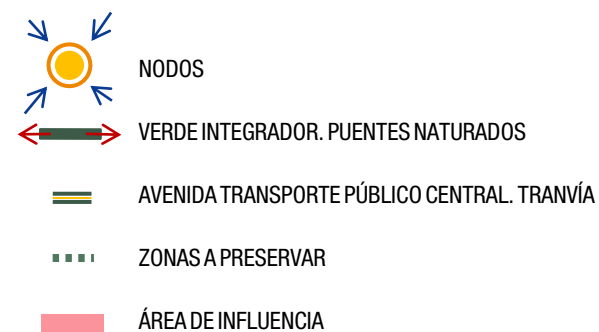


Mapa 12. Modelo Deseado de la AGP. Elaboración propia.

MODELO DESEADO

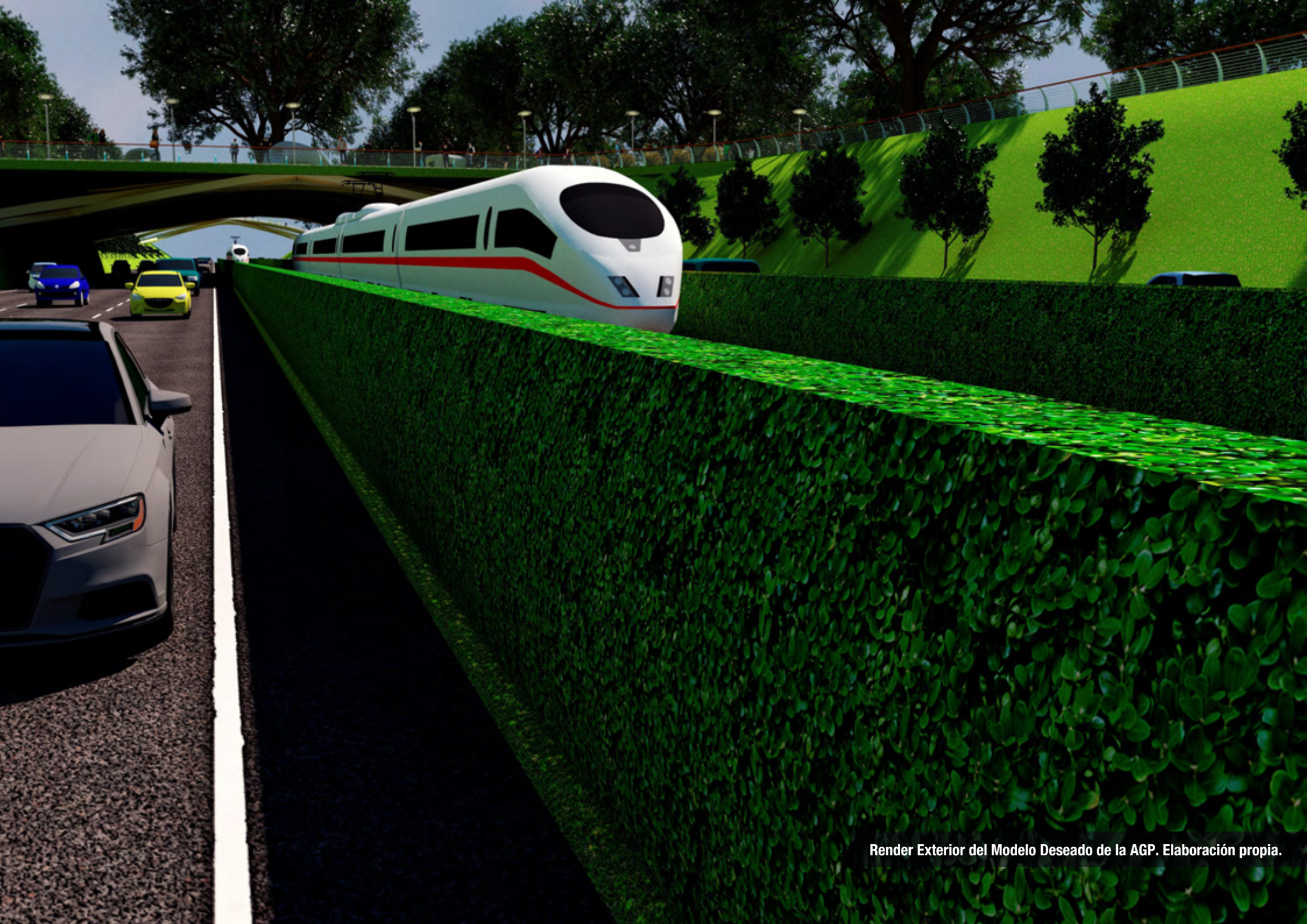
Objetivos a incorporar sobre la estructura actual:

- Nodos como centralidades para mejorar la transversalidad y la intermodalidad.
- AGP como espacio de movilidad sustentable.
- Preservación de zonas verdes y recuperación de zonas pavimentadas para destinar a espacio verde. Arbolado de alineación.
- Cruces materializados por: puentes naturados, parques y plazas para la integración.





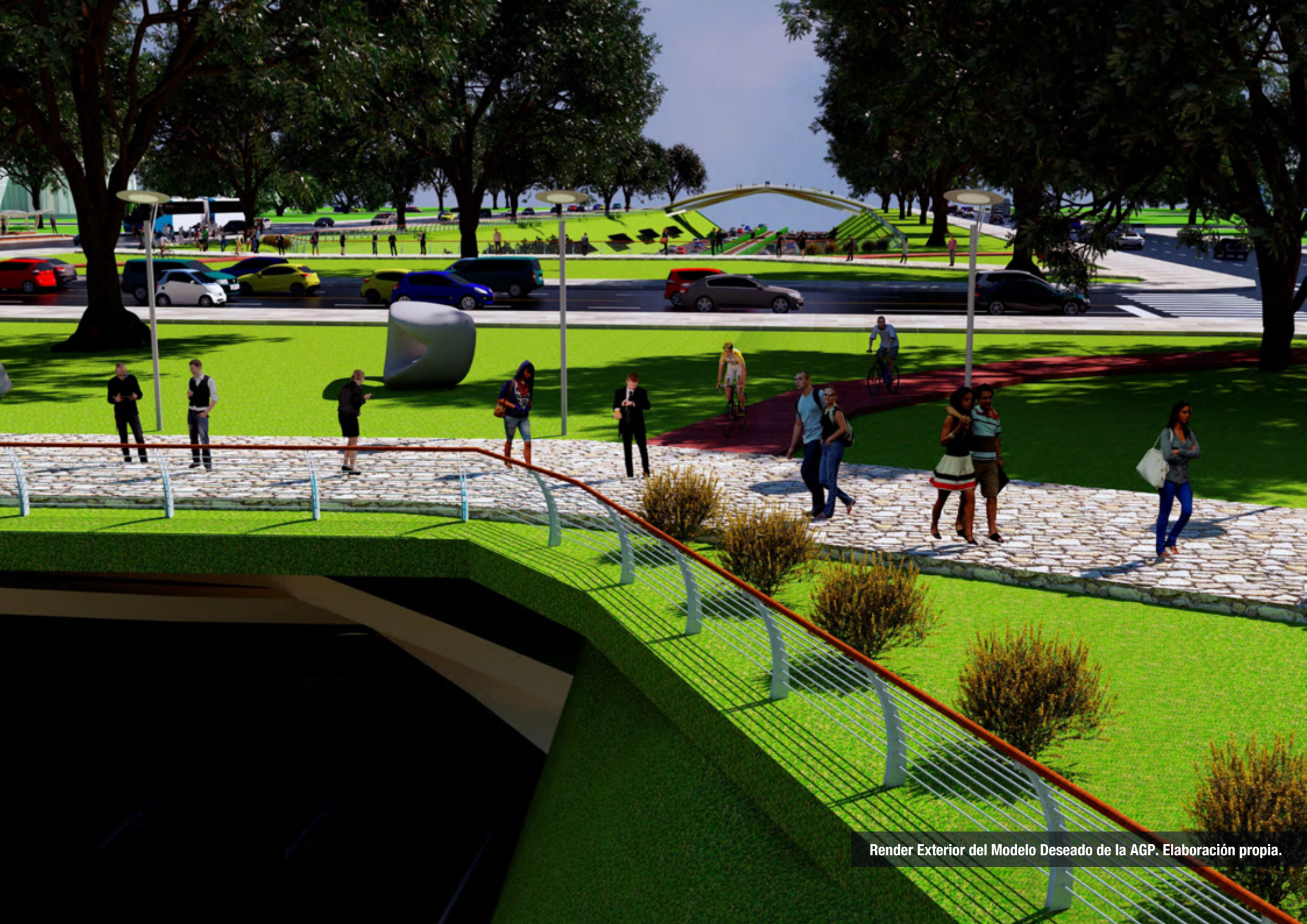
Render Exterior del Modelo Deseado de la AGP. Elaboración propia.



Render Exterior del Modelo Deseado de la AGP. Elaboración propia.



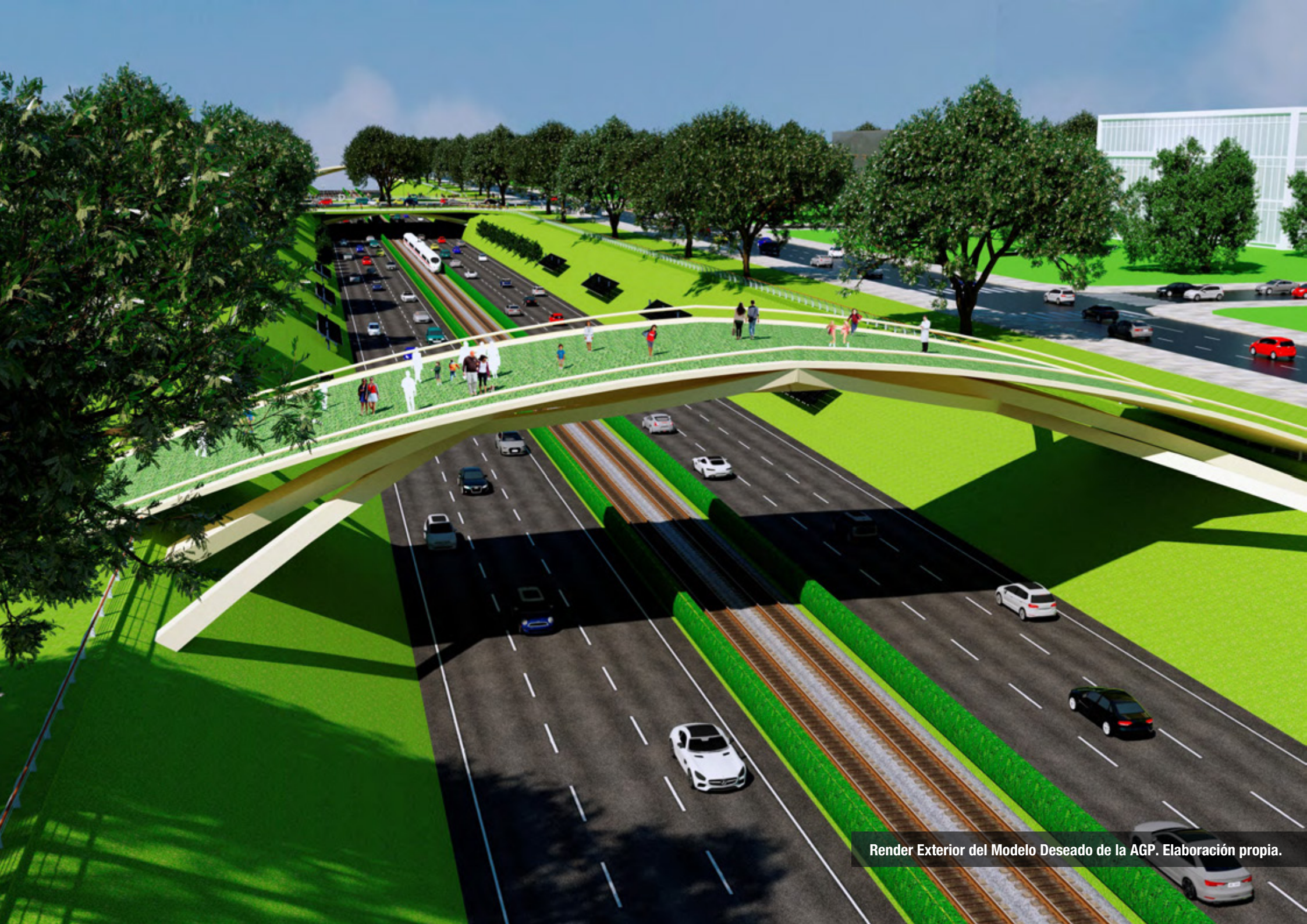
Render Exterior del Modelo Deseado de la AGP. Elaboración propia.



Render Exterior del Modelo Deseado de la AGP. Elaboración propia.



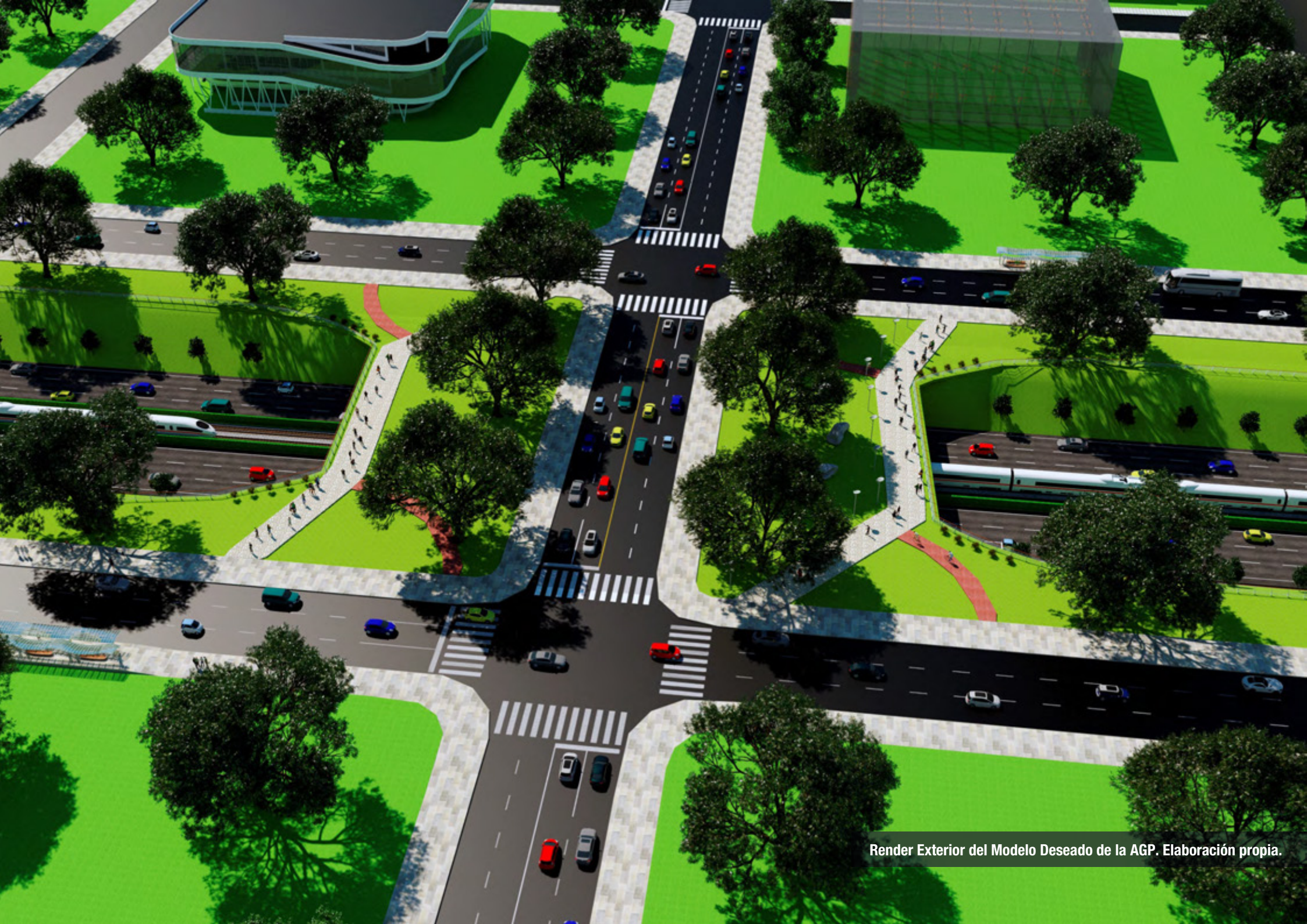
Render Exterior del Modelo Deseado de la AGP. Elaboración propia.



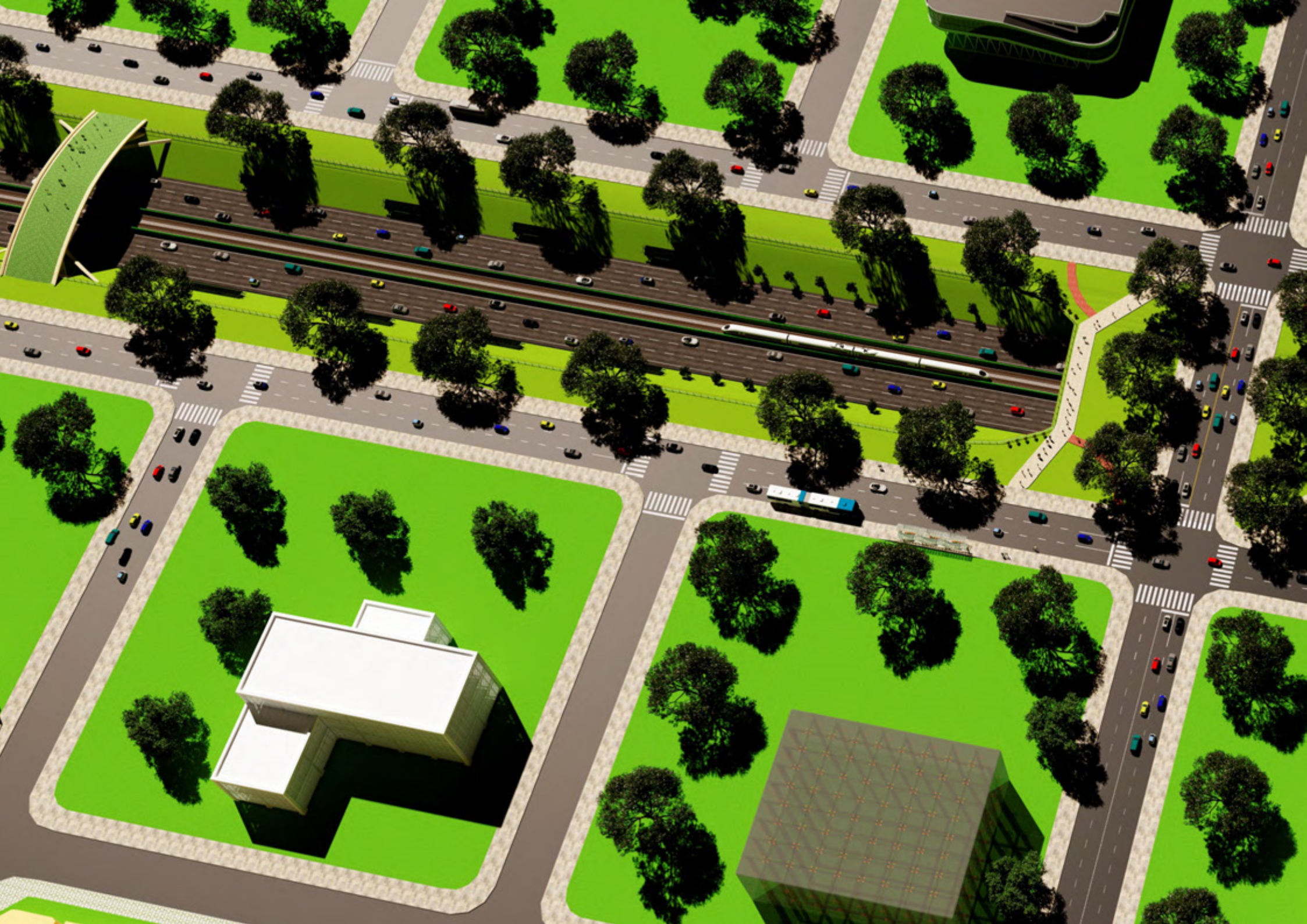
Render Exterior del Modelo Deseado de la AGP. Elaboración propia.

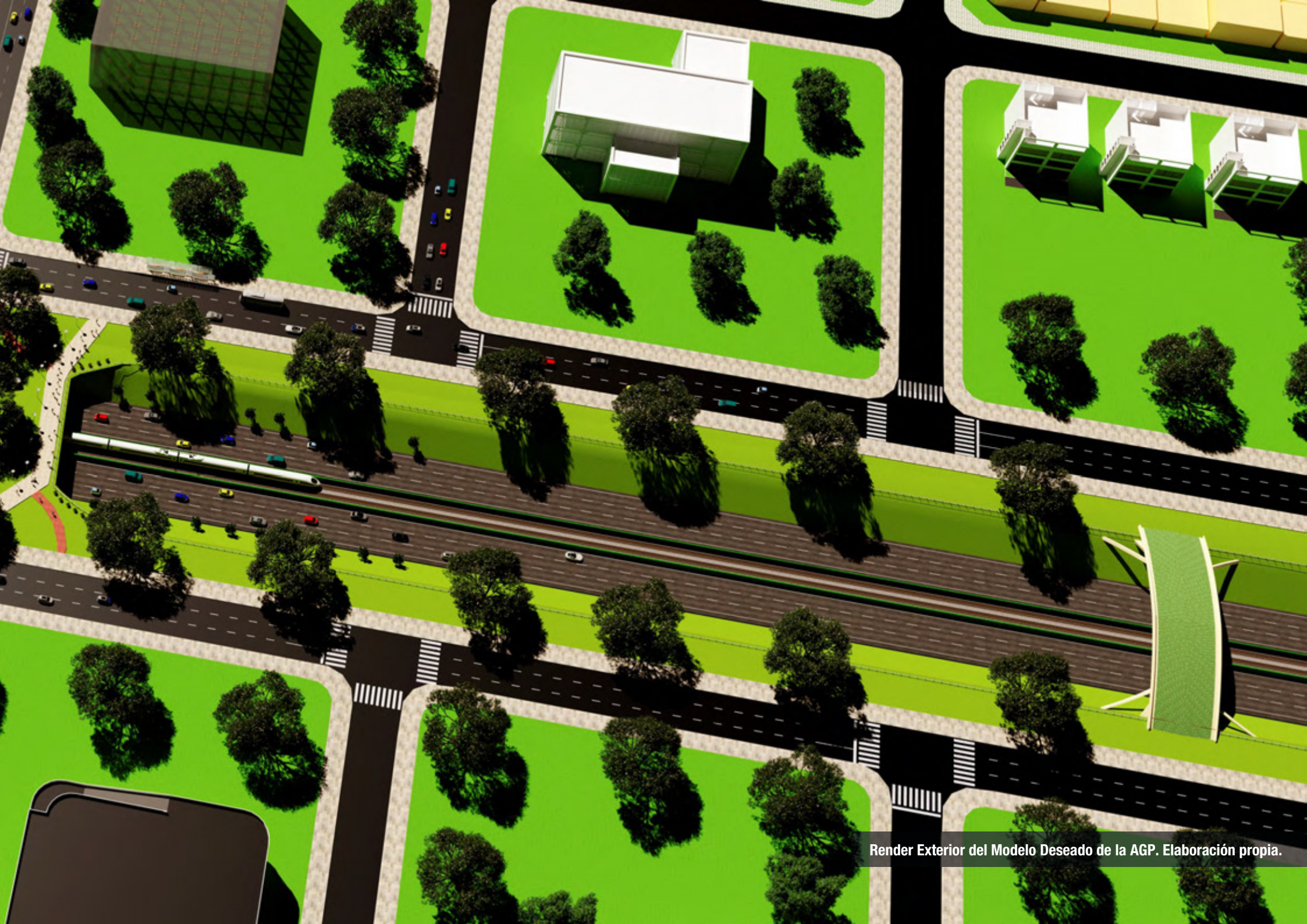


Render Exterior del Modelo Deseado de la AGP. Elaboración propia.



Render Exterior del Modelo Deseado de la AGP. Elaboración propia.





Render Exterior del Modelo Deseado de la AGP. Elaboración propia.

Usos, Flujo y Movilidad

USOS PROPUESTOS



Movilidad	Espacios verdes forestados	Vivienda de media densidad	Servicios ambientales
Mixtura de usos	Mixtura social (residencial)	Industrias y depósitos	Comercios
Equipamientos locales y metropolitanos	Uso logístico	Recreación y deporte	Uso transferencia
Educación			

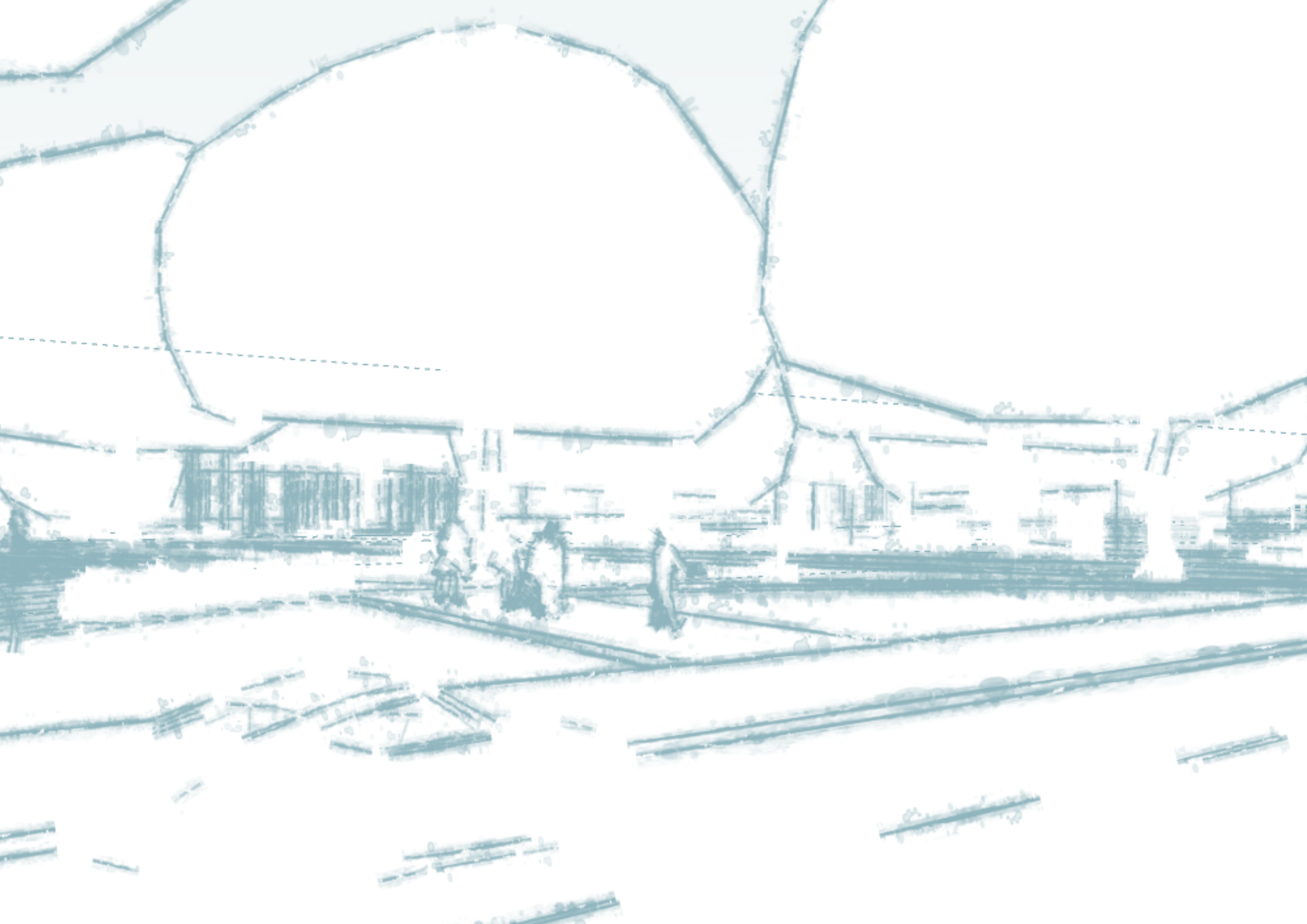
Cuadro 4: Síntesis de Usos propuestos sobre la pieza AGP. Elaboración propia.

FLUJO Y MOVILIDAD PROPUESTA



Favorecer la transversalidad	Solucionar barreras urbanas	Transporte público sostenible sobre nivel en el eje General Paz (público)	Reducción de velocidad para la convivencia de los diferentes tipos de transporte
Flujo transversal	Caminabilidad de la General Paz	Conectividad fluvial por el Riachuelo	Ferrocarril (pasajero y carga)
Sistema descentralizado de movilidad hacia los nodos	Uso logístico		

Cuadro 5: Síntesis de Flujo y Movilidad propuestos sobre la pieza AGP. Elaboración propia.



Visión

VISIÓN PROSPECTIVA DE LA AGP QUE QUEREMOS



Avenida General Paz como soporte infraestructural de la movilidad metropolitana con profundo sentido de sustentabilidad social, económica y ambiental.



Figura 3: Síntesis de estudios a realizar sobre la pieza AGP. Elaboración propia.

“Plan de estrategias para el sector de la Avenida General Paz”



PILAR



EJES



ESTRATEGIAS



ACCIONES



PROYECTOS

EJES

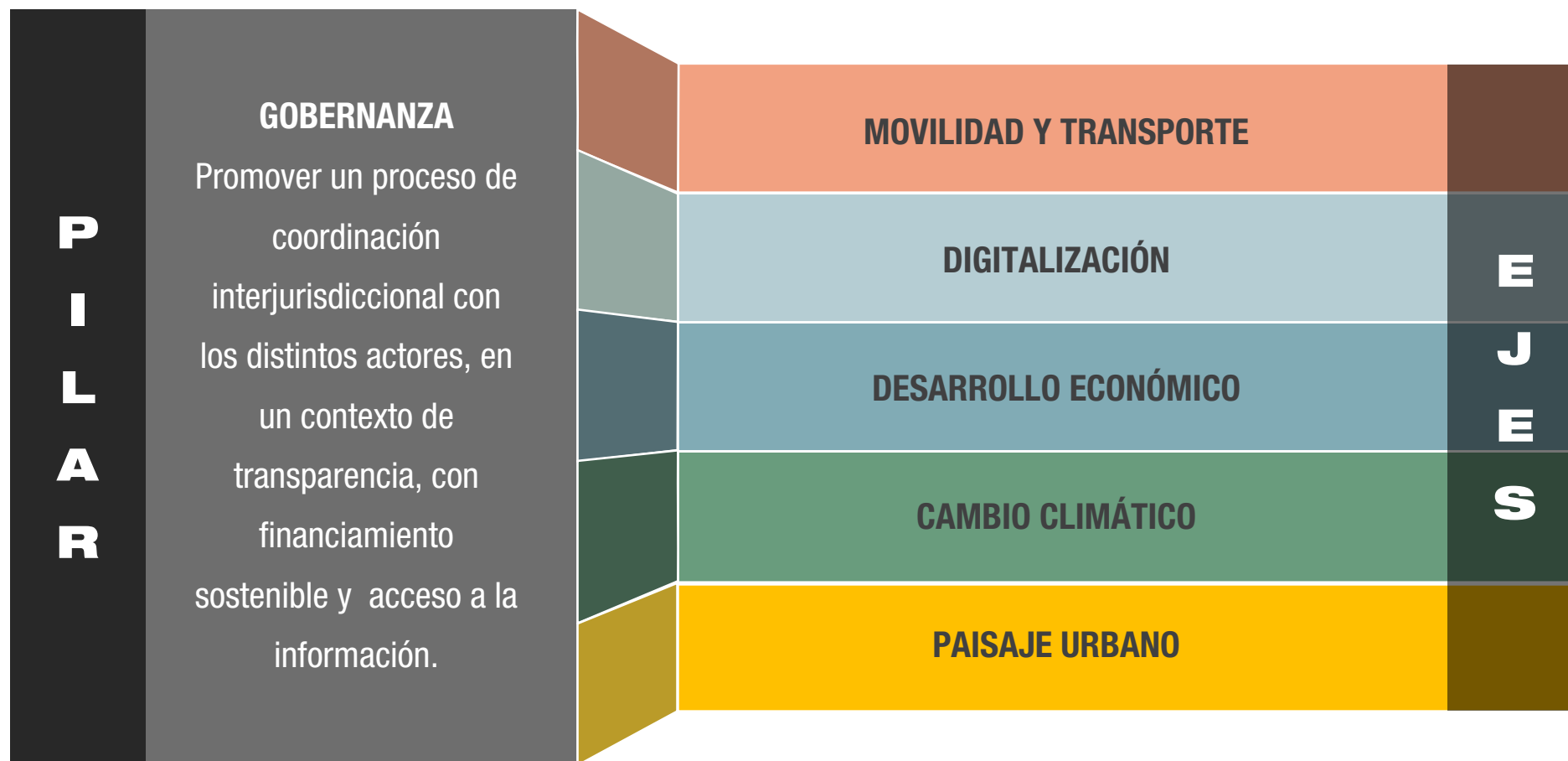


Figura 4: Síntesis de Estructura del Plan, Pilar y Ejes. Elaboración propia.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE		
ESTRATEGIA	ACCIONES	PROYECTOS E INSTRUMENTOS
1) Planificación integral del sector metropolitano Av. General Paz, teniendo en cuenta los distintos modos de desplazamiento, generando un nuevo orden urbano y promoviendo una cultura de movilidad urbana sostenible y en red. ODS 1	1.1) Articulación con el sistema metropolitano de transporte público sustentable y en red, que une los nodos de CABA y municipios.	
	1.2) AGP como espacio multimodal.	1.2.1) Transporte público sustentable eléctrico y monorriel. N OP P C 1.2.2) Construcción de carriles para movilidad no motorizada en colectoras de forma continua en toda la traza. N OP P
	1.3) Áreas de transferencia en correspondencia con los nodos intermodales.	1.3.1) Estacionamientos subterráneos en los nodos de transferencia. N P G F C 1.3.2) Estaciones de servicio reubicadas en los Centros de Transferencia. N G F C
	1.4) Reorganización de carriles preferenciales con criterio de equidad entre los modos.	
	1.5) Ordenamiento de la red de transporte de carga.	
	1.6) Desaliento a la utilización del transporte automotor privado.	1.6.1) Guarda-bicicletas en los cruces cercanos a estaciones de tren. G
	1.7) Nodos como oportunidad de nuevas centralidades con infraestructura y servicio de calidad.	1.7.1) Finalización de las obras de las colectoras de provincia. OP P

Cuadro 6: Estrategias, acciones, proyectos e instrumentos, Eje Movilidad y Transporte. Elaboración propia.

EJES

DIGITALIZACIÓN		
ESTRATEGIA	ACCIONES	PROYECTOS E INSTRUMENTOS
2) Promoción de la Digitalización como proceso de transformación generando herramientas efectivas para el uso cotidiano, la planificación, gestión y monitoreo inteligente del sector metropolitano Av. General Paz. ODS 2	2.1) Sistema integrado de información abierta sobre las emisiones de CO2 y acústicas.	2.1.1) Control, medición y monitoreo de las emisiones de CO2 y acústicas. N P G C
	2.2) Generación de un Sistema de Información inteligente e inclusivo. Big Data.	2.2.1) Sistema interactivo multimedia en paradas. OP P G C 2.2.2) Apps de Recorridos. P G C 2.2.3) Apps de alertas tempranas. P G C 2.2.4) Apps de información para situaciones de riesgos. P G C 2.2.5) Señalética vial digital. N P G C 2.2.6) Agregar WIFI en las paradas y transporte público. P G C
	2.3) Impulso al desarrollo cultural y barrial por medio de procesos digitalizados.	2.3.1) Tótem de información con lugares cercanos de interés en nodos y colectoras. N P G C 2.3.2) Mapeo situacional por municipios integrados (CABA + PBA). G C

Cuadro 7: Estrategias, acciones, proyectos e instrumentos, Eje Digitalización. Elaboración propia.

DESARROLLO ECONÓMICO		
ESTRATEGIA	ACCIONES	PROYECTOS E INSTRUMENTOS
3) Fomento de la visión metropolitana del desarrollo económico del área, aplicando un criterio integrador y holístico, para la propia función del sector metropolitano Av. Gral. Paz. ODS 3	3.1) Incentivos para la reconversión de áreas vacantes o degradadas.	3.1.1) Relevamiento de los inmuebles y actividades productivas. G 3.1.2) Articulación de las exigencias normativas (EIA e impuestos locales). N G F
	3.2) Fomento de las industrias limpias y la economía naranja y circular.	3.2.1) Planificación y Ordenamiento Territorial para la preservación de los grandes terrenos linderos con fines logísticos y ambientales. N G C 3.2.2) Refuncionalización de depósitos abandonados en viviendas. N G F C 3.2.3) Radicación de empresas productoras de energías renovables. N G F C 3.2.4) Evaluación de la integración y/o complementariedad de nuevas actividades industriales en el entorno del subsector INTI, UNSAM y CoNEA. G 3.2.5) Evaluación del subsector Estación Miguelete (FC SM) - Tecnópolis como Distrito Metropolitano de Economía de la Innovación. G 3.2.6) Industrias limpias en zonas vacantes en Mataderos por el retiro del Mercado de Hacienda. N G F C
	3.3) Fomento de la mixtura de usos y transversalidad interjurisdiccional.	3.3.1) Fortalecimiento de los Centros Comerciales a Cielo Abierto interjurisdiccionales. G 3.3.2) Coordinación de las actividades y el espacio público de los Centros Comerciales a Cielo Abierto de CABA y PBA. OP G P C
	3.4) Zonas de Ordenamiento Concertados en los nodos.	3.4.1) Propuestas de desarrollo público-privado de integración modal. N G P C 3.4.2) Fomento de las ferias ordenadas. N G

Cuadro 8: Estrategias, acciones, proyectos e instrumentos, Eje Desarrollo Económico. Elaboración propia.

EJES

CAMBIO CLIMÁTICO		
ESTRATEGIA	ACCIONES	PROYECTOS E INSTRUMENTOS
4) Reducción de las emisiones de GEI para mitigar el aumento de temperatura y las consecuencias negativas del cambio climático, incluyendo la capacidad de respuesta local en el sector metropolitano Av. Gral. Paz. ODS 4	4.1) Recuperación de espacio verde en áreas pavimentadas.	4.1.1) Incorporación de nuevos espacios verdes forestados en terrenos de la AGP utilizados para estacionamiento privados o yermos. Caso: Zona próxima al Puente de la Noria y otros similares. N G
	4.2) Puentes naturados seguros y para peatones.	4.2.1) Implantación de jardines verticales en puentes multimodales. N G C 4.2.2) Implantación de jardines verticales en puentes peatonales existentes y a crearse. N G C
	4.3) Creación de zona forestada en terrenos aledaños para la absorción de agua y gases de efecto invernadero.	4.3.1) Compensación con el desarrollo de “bosquecillos urbanos” en terrenos de más de 1 hectárea en el entorno a la AGP, en especial en los predios frentistas con árboles de gran masa foliar. N F
	4.4) Preservación de grandes terrenos linderos con fines ambientales.	4.4.1) Inventario de la forestación pública y privada existente. N G 4.4.2) Evitar la extracción o relocalización del arbolado de la AGP. G C 4.4.3) Evitar la extracción de árboles. En caso de extracción compensar 3 árboles por 1 extraído en terrenos públicos o privados del entorno AGP. G C
	4.5) Plan de Manejo del Arbolado de alineación.	4.5.1) Completar el arbolado de alineación en las manzanas aledañas a la AGP e integrar las planteras. N C
	4.6) Incorporación de infraestructura azul.	4.6.1) Estudio sobre el impacto del cambio climático y el régimen de lluvias en la AGP. G C 4.6.2) Veredas verdes y pavimentos absorbente como drenajes naturados. N G C 4.6.3) Construcción de lagunas compensatorias en grandes predios del entorno de la AGP para contener las precipitaciones extremas. N F C 4.6.4) Infraestructura multifunción naturado en plazas del entorno de la AGP para contener las precipitaciones extremas. G C

Cuadro 9: Estrategias, acciones, proyectos e instrumentos, Eje Cambio Climático. Elaboración propia.

CAMBIO CLIMÁTICO		
ESTRATEGIA	ACCIONES	PROYECTOS E INSTRUMENTOS
4) Reducción de las emisiones de GEI para mitigar el aumento de temperatura y las consecuencias negativas del cambio climático, incluyendo la capacidad de respuesta local en el sector metropolitano Av. Gral. Paz.	4.7) Retención de agua de lluvia en edificios.	4.7.1) Retención transitoria de agua de lluvia en terrazas. N C 4.7.2) Retención transitoria de agua de lluvia en desagües pluviales. N C
	4.8) Retención de agua de lluvia a nivel predial.	4.8.1) Recolección de agua de lluvia en depósitos sobre superficie o bajo suelo no apto para consumo humano. N G C
	4.9) Retención de agua de lluvia en el espacio público.	4.9.1) Agregar depósitos de retención transitoria de agua de lluvia en bocas de tormenta. N G C
	4.10) Generación de energía solar sustentable.	4.10.1) Techos solares en las paradas de transporte público. N C 4.10.2) Techos de energías renovables en equipamientos públicos y nodos. N G C 4.10.3) Uso de energía solar térmica. N G C
	4.11) Incentivo a la generación de energía renovable en las residencias linderas a la Avenida.	4.11.1) Uso de la energía renovable de las actividades del entorno de la AGP para el alumbrado público de la misma. N G C
	4.12) Capacitación y comunicación.	4.12.1) Capacitación y comunicación en el valor de la biodiversidad. G 4.12.2) Capacitación y comunicación en el manejo en situaciones de riesgo hídrico. G 4.12.3) Capacitación y comunicación en el uso responsable de la energía. G

Cuadro 10: Estrategias, acciones, proyectos e instrumentos, Eje Cambio Climático. Elaboración propia.

EJES

PAISAJE URBANO		
ESTRATEGIA	ACCIONES	PROYECTOS E INSTRUMENTOS
5) Recuperación de la identidad paisajística de la avenida y su transformación en un corredor verde que incorpore nuevos espacios urbanos naturalizados, propiciando la integración metropolitana. ODS 5	5.1) Recuperación del espacio público aledaño con enfoque de género.	5.1.1) Equipamiento público sanitario de calidad, seguridad, iluminación con criterio de accesibilidad y equidad. OP G C
	5.2) Recuperación y puesta en valor del espacio público residencial (veredas de las colectoras).	5.2.1) Construcción de veredas con equipamiento y arbolado. OP G C
	5.3) Puesta en valor del patrimonio cultural, natural y paisajístico.	5.3.1) Museo de sitio. OP G 5.3.2) Ligustrina original. Recuperación identidad paisajística y corredor verde para evitar encandilamientos OP P G C
	5.4) Provisión de equipamientos de salud y educación en las áreas de influencia.	5.4.1) Relevamiento y evaluación del sector G
	5.5) Reforestación intensiva de la traza como mitigador ambiental.	5.5.1) Plantación de 100 mil árboles (3x1 en relación a los autos). OP G 5.5.2) Bosquecillos urbanos para mitigación de ruidos y polución OP P F G C 5.5.3) Generar barrera natural para mitigar ruidos. Caso: Autódromo. OP G
	5.6) Integración de ambos lados a través de parques y plazas.	5.6.1) Construcción de parques y plazas, que sean puentes por arriba y túneles por abajo con juegos para niños, bancos de plaza, árboles, para la integración de ambas márgenes. OP G
	5.7) Incorporación en la construcción de nuevos espacios urbanos de las necesidades de los cuidados.	5.7.1) Plazas de bolsillo distribuidas equitativamente. OP G
	5.8) Reafectación de terrenos en zonas intermedias para mejorar la calidad de vida en ambas márgenes.	5.8.1) Construcción en las zonas intermedias reafectadas en bosques urbanos, campos de deportes municipales, plazas y parques lineales para el peatón y la bicicleta. OP G

Cuadro 11: Estrategias, acciones, proyectos e instrumentos, Eje Paisaje Urbano. Elaboración propia.

MODELO DE GESTIÓN

AUTORIDAD GENERAL PAZ	
MISIÓN	Planificar y coordinar estratégicamente las acciones de los actores interjurisdiccionales que intervienen en el sector AGP para alcanzar la visión propuesta.
ACTORES INVOLUCRADOS	1. Estado Nacional, provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (conducción de Nación). 2. Organizaciones de la sociedad civil (dentro del cuerpo directivo o asamblea anual de validación). Espacio de co-creación con la OSC. Tiene que tener estado público, información y transparencia. 3. Organismos metropolitanos (ATM, Vialidad Nacional, Hidráulica, APRA, OPDS, AySA, AUSA, etcétera). 4. Universidades públicas y privadas.
FUNCIONES	1. Establecer las políticas de gestión, a través de un proceso de planificación participativa que contemple las dimensiones de: movilidad y transporte, digitalización, desarrollo económico, cambio climático y paisaje urbano. 2. Promover acuerdos de coordinación y cooperación interjurisdiccional, como así también con entes descentralizados o empresas prestatarias de servicios públicos con injerencia en la AGP, tendiente a lograr un manejo integrado. 3. Aplicar la EAE para toda política, plan y proyecto en la AGP.

ODS



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1. En correspondencia con el objetivo 11 de los ODS.
2. En correspondencia con los objetivos 9 y 11 de los ODS.
3. En correspondencia con los objetivos 8, 9, 11 y 12 de los ODS.
4. En correspondencia con los objetivos 7, 11, 13 y 15 de los ODS.
5. En correspondencia con los objetivos 4, 5, 11, 13 y 15 de los ODS.



INSTRUMENTOS

OP	OBRA PÚBLICA	
N	NORMATIVOS	
F	FISCALES	IMPUESTOS, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES
		CONTRIBUCIÓN POR MEJORAS, CAPTURA DE PLUSVALÍAS
P	PRESUPUESTARIOS	CRÉDITOS Y SUBSIDIOS
		FONDOS
FN	FINANCIEROS	
G	GESTIÓN	PROMOCIÓN
		EMPRESA
		EMPRESA MIXTA
		TRANSFERENCIA CON CARGO
C	CONTROL	INSPECCIONES
		SINDICATURAS Y DEFENSORES DE INTERÉS
		COMPENSACIONES

Cuadro 13: Síntesis de Instrumentos Urbanísticos. Elaboración propia en base a A. Garay.

- Agenda para el Desarrollo Sustentable 2030 – ODS, ONU Hábitat 2015.
- Aportes para el Plan de Sector de la Av. General Paz (2021). Minutas y videos de reuniones. Acceso: <https://www.buenosaires.gob.ar/cope/dimensionmetropolitana/contenidos>
- Av. General Paz, Buenos Aires Historia. Recuperado de: <https://buenosaireshistoria.org/juntas/la-avenida-general-paz/>
- Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, 1996.
- Constitución de la Nación Argentina, 1994.
- Hábitat III, ONU Hábitat 2017.
- Herramientas del Urbanismo, Planificación Urbana, Alfredo Garay, FADU, UBA. Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/10GO_Lz6CuJJrgpL1FmbPmWUav13egLXf/view
- Informe sobre Avenida General Paz, Universidad de San Martín (UNSAM), 2017.
- Ley 71/1998, CABA. Legislatura de la ciudad de Buenos Aires, 1998.
- Ley 310/1999, CABA. Legislatura de la ciudad de Buenos Aires, 1999.
- Ley 1777/2005, CABA. Legislatura de la ciudad de Buenos Aires, 2005.
- Ley 2930/2008, CABA. Legislatura de la ciudad de Buenos Aires, 2008.
- Nueva Agenda Urbana 2030, ONU Hábitat 2016.
- Plan Estratégico Buenos Aires 2010, Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires, 2004.
- Plan Estratégico Buenos Aires 2016, Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires, 2010.
- Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2035, Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires, 2017.



